

## EN LA CASA DEL PUEBLO

# IV Congreso ordinario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación

### TERCERA SESIÓN

A las diez y media abre la sesión el compañero Muñio, y actúan de secretarios los camaradas Leopoldo Díez y Juan García.

### MÁS ADHESIONES

La Mesa da lectura a las comunicaciones enviadas por los Carpinteros de Orense y Federación Local de los Obreros en Madera saludando al Congreso y deseándole acierto en sus deliberaciones.

### NUEVAS DELEGACIONES

La presidencia informa al Congreso de que la Federación de Litógrafos envía para que asistan a las sesiones a los compañeros Ventura Bayón y Andrés Gana.

### LA MEMORIA DE COMITÉ

Continúa la discusión de la Memoria presentada por el Comité Nacional.

### FRENTE ÚNICO

Los representantes de Carpinteros de Orense y Albañiles de Palencia explican las causas que originaron el acuerdo por ellas tomado de acudir al frustrado Congreso de San Sebastián de 1926 para formar el frente único, y que obedeció a la intervención personal de algunos elementos que por entonces dominaban en las Directivas y que ya han dejado de actuar.

Anastasio de Gracia, por el Comité, reconoce que las Sociedades que dieron su asenso a la celebración de aquel Congreso son realmente irresponsables, y reconoce la buena fe con que obraron.

Se congratula de que dicho Congreso no se celebrara, pues es seguro que hubiera producido trastornos en la marcha de la organización.

Intervienen en la discusión los representantes de Canteros de Orense y Porriño y de Albañiles de Valencia, de Salamanca, de El Ferrol, de Montijo, de Palma de Mallorca y de Palencia para condenar todo propósito de dividir a la clase obrera organizada.

Se aprueba la gestión del Comité en este punto.

### PROPAGANDA

El compañero Serantes, de El Ferrol, expone los trabajos realizados por la Federación Local, y afirma que la idea de la Unión General de Trabajadores ha arraigado de tal manera en aquella localidad y pueblos limítrofes, que puede asegurarse son hoy un firme baluarte del glorioso organismo nacional.

Anastasio de Gracia, por el Comité, aprecia en cuanto valen los trabajos realizados por la Sección de El Ferrol, que ha levantado el espíritu societario en aquella región.

Excita a los jóvenes de todas las localidades a que perseveren en el camino emprendido a fin de acrecentar las conquistas obtenidas por la organización.

En cuanto a la diferencia que se observa en el número de localidades visitadas por los propagandistas, explica que las que aparecen con mayor número de reuniones celebradas es debido a que estando en la ruta de alguna población adonde se va por algún motivo, se aprovecha el viaje para visitar todas las que se puede y que se hallan en un mismo itinerario. Si no se ha hecho más es por falta absoluta de tiempo.

### UNIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Acerca de este punto, la representación de Yecla propone un voto de gracias para el Comité por la admirable labor realizada en este sentido.

El compañero De Gracia dice que no ha lugar a ese testimonio de afecto, porque el Comité no ha hecho más que cumplir con su deber.

Es aprobado este otro extremo de la Memoria.

### SITUACION DEL TESORERO

La representación de Madrid recuerda los incidentes relacionados con la situación del compañero Timoteo Arroyo y pide que se dé cumplimiento al acuerdo del Congreso anterior y se le reintegre en el puesto de tesorero.

El presidente, Muñio, hace la aclaración de que, según sus noticias, el compañero Arroyo no aceptaría el cargo aunque se le reeligiera.

Interviene Anastasio de Gracia para decir que el Comité se ha preocupado mucho de este asunto, y expone la contradicción que existe entre la posición de aquel compañero en la Federación y en la Sociedad de Pintores. Asegura que ésta no ha cometido cargo alguno contra Timoteo Arroyo.

El compañero González, de Peones de Salamanca, expresa la opinión de que la Sociedad de Pintores procede con poca seriedad en este asunto, que supone es, más que nada, una cuestión personal.

Réndon, de Bilbao, recuerda que la posición de la Sociedad de Pintores fue de imposición sobre el Comité Nacional, amenazando con decretar la baja de Arroyo en aquella si se le elegía tesorero de la Federación.

El compañero Muñio dice que en el asunto no media cuestión personal alguna, sino que el compañero Arroyo ha faltado a acuerdos reglamentarios, y por eso se le privó de ocupar cargos en la Sociedad de Pintores. Afirma que el propio compañero Arroyo se comprometió solemnemente ante la Sociedad a no aceptar la tesorería y luego no cumplió lo prometido. Dice que fue baja en la Sociedad por indisciplina, y expone argumentos para demostrar su aserto.

El compañero Muñio dice que el Comité ha procedido equivocadamente en esta cuestión. Hace un relato de lo ocurrido en la Sociedad de Pintores, que comienza al compañero Arroyo, lo cual fue el punto de partida de todo lo ocurrido después. Dice que el amor propio excesivo manifestó por Arroyo frente a la Sociedad fue la causa de que ésta le retirara la confianza. Asegura que el Comité no debió aceptar a Timoteo Arroyo para tesorero, con objeto de evitar disgustos. Recuerda que dicho compañero prometió ante la junta general no ocupar cargos, y no lo cumplió. Propone que se dé por terminado el asunto, que no tiene importancia alguna. Opina que tanto la Sociedad de Pintores como el compañero Arroyo han procedido con evidente torpeza.

La representación de Badajoz interviene para decir que es un asunto privativo de la Sociedad de Pintores, y que debe aprobarse la gestión del Comité.

Cayetano López, de Manzanares, pide que se apruebe la gestión del Comité y recuerda la actitud de Pintores, que amenazó con imponer una sanción a Timoteo Arroyo si éste era elegido tesorero, cosa que estima fue una coacción.

El presidente, Navarro, invita a los congresistas a dar por terminado el asunto porque nadie ha formulado cargos concretos contra el Comité Nacional, y el compañero Arroyo ha anunciado su propósito de no aceptar el cargo.

Rectifica Muñio para decir que su desconformidad no es con el Comité, sino con el acuerdo del Congreso anterior.

El compañero Anastasio de Gracia contesta a los oradores que han intervenido en la discusión, los cuales han incurrido en algunos errores. Lee lo contenido en la ponencia del anterior Congreso sobre el asunto. En ella se dice que Timoteo Arroyo no falló a las bases relativas a la jornada ni a ninguna otra cosa que autorizaba la baja en la Sociedad. Niega que todas las Sociedades que componen la Federación Local se solidarizaran con la baja de Pintores, por lo menos la de Albañiles. La posición de la Sociedad de Pintores era la de que Arroyo no fuera tesorero; pero el III Congreso no hizo caso de ello y eligió a dicho compañero. El ser tesorero de la Federación no es motivo para ser baja en la Sociedad. Prueba de que cuenta con la confianza de la Federación Local es que ésta ha acordado incluirle como candidato para las próximas elecciones de Tribunales Industriales. Si no hay ninguna crítica para nosotros, lo que el Congreso debe hacer es reeditar lo hecho por el anterior.

### INFORMACION SOBRE SALARIOS

El compañero Serantes pide al Comité que ilustre ampliamente al Congreso acerca de este punto.

Anastasio de Gracia replica que lo publicado tiene únicamente carácter informativo, y que el papel de las colectividades está en procurar elevar el nivel de los salarios.

### COTIZACIONES

El compañero Anastasio de Gracia explica que a partir de 1914 los salarios han aumentado un 100 por 100, y en cambio las cuotas no han sufrido elevación alguna. Este es un asunto que debe estudiarse, porque es imprescindible ampliar la base económica de la Federación si se quiere que ésta responda a las necesidades de los tiempos actuales. El secreto de la prosperidad de las Federaciones extranjeras reside en las cuotas elevadas, que permiten realizar campañas de todo género.

Lamenta que no pueda presentarse una estadística completa relativa a accidentes de trabajo, a salarios, a jornada, a retiro obrero, porque las Sociedades no han tomado con interés ese aspecto de la actuación sindical. Solicita que en los sucesivos presten las Sociedades más atención a ese punto.

Varios representantes se levantan para decir que sus Secciones atenderán en adelante las indicaciones del Comité.

No se hace observación ninguna a los puntos relativos a ingresos y convocatorias del Congreso, contratos de trabajo, préstamos y donativos y Federaciones Locales.

### EN EL PUNTO RELATIVO A REPRESENTACIONES

Los delegados de Yecla y de Cieza hicieron constar que en aquellas localidades hay camaradas que ostentan cargos de concejales no obtenidos en las condiciones fijadas por la Unión General y el Partido Socialista. Dicen que en ambas poblaciones las Sociedades respectivas han declarado ostentando la representación de ninguna colectividad, pero que no se han decidido a darselos de baja por sentir temor de que esto traiera consecuencias desagradables a la organización.

Algunos delegados piden que el

Congreso fije la actitud que debe adoptarse ante estos casos.

El compañero Anastasio de Gracia dice que hasta este instante el Comité Nacional no tenía noticia concreta de lo ocurrido en los dos casos. Pide que se cumpla lo acordado por la Unión General y que se vea el medio de que esos concejales sean eliminados de las Sociedades a que pertenecen sin que se ocasionen trastornos a aquéllas.

Así se acuerda.

Son nombrados secretarios para la sesión de la tarde los compañeros Cayetano López, de Manzanares, y Antonio Miralles, de Valencia.

### CUARTA SESIÓN

A las cinco de la tarde abrió la sesión el presidente, compañero Muñio, actuando de secretarios los compañeros Miralles y C. López.

Continúa la discusión de la Memoria en el capítulo de «Varios».

El compañero Serantes hizo unas preguntas al asunto de Federaciones Locales, que fueron contestadas por el compañero De Gracia.

Dijo la Sección de la sesión anterior, siendo aprobada, después de una breve rectificación hecha por el delegado de Palma de Mallorca y el de Orense.

La Sociedad de Auxiliares de Farmacia felicitó al Congreso.

Los capítulos «Invitaciones de la Unión General», «Fundación, Cesáreo del Cerro», «Crisis de trabajo», «Otras Federaciones», «Estadísticas», «Jornada de ocho horas» y «Comunicación con las Secciones» fueron aprobados sin discusión.

El titulado «Trabajo colectivo» fue objeto de intervención por parte de los delegados de Ciudad Rodrigo, de Peones de Salamanca y el compañero Lozano, que explicó el movimiento huelguístico de la capital salmantina, aludiendo a los que dirigieron aquella huelga del arte de la Construcción.

La depresión—dijo—de ánimo que después del conflicto siguió en los trabajadores ha desaparecido, y éstos luchan y seguirán luchando con fe por el mejoramiento de los oprimidos, habiendo mejorado extraordinariamente la organización obrera que representa el orador.

El compañero Navarro hizo uso de la palabra para decir que antes de que las Secciones adopten resoluciones que determinan ciertos cambios en la marcha de las mismas, se consulte al Comité Nacional, porque lo ocurrido en Salamanca no es un caso único, y para que no se extienda el hecho el Congreso tomar un acuerdo encaminado a conseguir la indicada finalidad.

De Gracia aconsejó a los delegados que siempre que se encuentren en Secciones en casos parecidos al de Salamanca, ya sea de la naturaleza del que se discute, o de otra, no deben dar un paso sin consultar al Comité Nacional, que es el que puede aconsejar con solvencia y responsabilidad, puesto que ya se sabe que las opiniones aisladas no tienen valor, en virtud de que, fracasado el movimiento, se dan de baja en la organización y no hay manera de hacerlos responsables de nada.

Después de algunas aclaraciones de otros delegados, el Congreso aprobó la gestión del Comité y tener en cuenta lo dicho por Navarro.

### BAJA DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

El compañero Manuel Muñio deja la presidencia para que la ocupe el vicepresidente, compañero Navarro, ya que se va a tratar un asunto de Madrid en el que ha tenido intervención.

El secretario de la Federación, compañero De Gracia, comenzó rogando a los delegados la máxima atención en lo que se iba a tratar.

Hizo historia de las divergencias que han existido entre la Sociedad de Peones y la Sociedad de Albañiles, en las que intervino la Casa del Pueblo para acabar con la enemistad de esas dos entidades.

Considerando la Federación Local de la Edificación, y ante el deseo de recoger en ella a todos los trabajadores de la Construcción, se planteó la conveniencia de que la Sociedad de Peones, que lleva varios años constituida, perteneciese a este organismo, y la Sociedad de Albañiles («El Trabajo») mantuvo el criterio de que los peones no constituyen profesión, y por este motivo deben éstos pertenecer a la Sociedad constituida por los trabajadores de cada oficio, y, por tanto, el de albañiles pertenecerá a la Sociedad organizada por estos obreros. El compañero De Gracia leyó los principales párrafos de una carta de la Sociedad de Albañiles («El Trabajo») en que razona ésta el criterio antes indicado, y otros de una comunicación del Comité de la Federación Nacional contestando a la oferta de la Sociedad de Albañiles («El Trabajo»), en la que se exponen las dificultades que se presentarán al poner en práctica el deseo de la Sociedad de Albañiles.

Seguía De Gracia haciendo historia de las gestiones del Comité de la Federación Nacional cerca de la Local y de la Sociedad de Albañiles, como también de los acuerdos tomados separadamente por cada uno de estos organismos, dando ocasión a que interviniese la Unión General de Trabajadores, y para mayor esclarecimiento de esta intervención leyó De Gracia los documentos cruzados entre los organismos antes dichos y la Unión General, como también dio cuenta de las entrevistas y reuniones celebradas

por los representantes de los organismos citados.

Señaló la intervención de la Ejecutiva de la Unión, acertada y cordial, la que determinó que la Federación Local modificase su criterio y llegara ésta a declarar que aceptaría la solución que la Unión propusiera.

Así las cosas, y después de algunas reuniones de representantes del Comité de la Federación y de la Ejecutiva de la Unión, se llegó a redactar unas bases que fueron rechazadas por la Federación Local en virtud de que las discrepancias que establecían las bases entre las Sociedades que pertenecen a este organismo local podrían ser perturbadoras; pero por las razones que expusieron por una parte la representación del Comité de la Federación Nacional, y de otra la Ejecutiva de la Unión en la siguiente sesión del Comité de la Federación Local, se rectificó el acuerdo anterior y se aceptaron las bases de arreglo.

Sólo faltaba para llegar a un acuerdo que la Sociedad de Albañiles («El Trabajo») aprobara las bases.

A este objeto se reunió el mes pasado la indicada Sociedad, y en aquella asamblea fueron rechazadas.

La Junta directiva de la Sociedad de Albañiles, después de haberse entrevistado con la Ejecutiva de la Unión General, volvió a llevar las bases rechazadas a otra asamblea, con la indicación de que la Sociedad recurriría contra ellas para que fueran modificadas en el sentido a que aspiraba la entidad, y la asamblea también las rechazó por mayoría de votos.

La Federación Nacional, cumpliendo los estatutos, se ha visto obligada a dar de baja a la Sociedad de Albañiles; pero también, dijo, el Comité de la Federación, que ha hecho cuanto humanamente ha podido por arreglar la cuestión y lamenta no haberlo conseguido.

El compañero Muñio hizo uso de la palabra para decir que trataría el asunto con verdadera alteza de miras, como ha procedido hasta ahora en las diferentes gestiones realizadas con su intervención por el Comité de la Federación Local de la Edificación; pero una vez rechazadas por la Sociedad de Albañiles las bases de arreglo, no se puede obligar a la Federación Local a que modifique su criterio, dado el giro que el asunto de Peones-Albañiles ha tomado.

Dijo que la Sociedad de Peones no fue constituida por la Federación Local, sino que fue organizada, hace bastantes años, por la propia Sociedad de Albañiles («El Trabajo»).

Si la Federación se hubiera encontrado frente a ese problema, es muy posible que no hubiera creado la Sociedad de Peones; pero ahora se encuentra con una Sociedad constituida, y con el deseo de acabar con el tirante de esas dos Sociedades se trató de la propuesta de dar ingreso en la Federación a la Sociedad de Peones.

Tomado acuerdo favorable, la Sociedad de Albañiles planteó la cuestión de que los peones de albañilería pertenecieran a la Sociedad «El Trabajo», y comenzó el pleito que se discute.

Hizo referencia de la actuación del Comité de la Federación Local y de los acuerdos tomados para autorizar a la Sociedad de Albañiles a que nombrase una Comisión gestora que interviniera en las cuestiones que se suscitaban en su oficio, a pesar de que la Federación tenía y tiene centralizado este problema con excelentes resultados.

Fué explicando otros casos planteados.

### Efemérides

**Ariosto**  
8 de septiembre de 1474.—Nace en Reggio di Modena el poeta Ludovico Ariosto. No quiso seguir la carrera de leyes que profesaba su padre, y se dedicó desde muy joven a la literatura. La fama de sus versos hizo que le llamara a su corte el duque de Ferrara, y allí fué gentilhomme del emperador.

Señaló la intervención de la Ejecutiva de la Unión, acertada y cordial, la que determinó que la Federación Local modificase su criterio y llegara ésta a declarar que aceptaría la solución que la Unión propusiera.

Así las cosas, y después de algunas reuniones de representantes del Comité de la Federación y de la Ejecutiva de la Unión, se llegó a redactar unas bases que fueron rechazadas por la Federación Local en virtud de que las discrepancias que establecían las bases entre las Sociedades que pertenecen a este organismo local podrían ser perturbadoras; pero por las razones que expusieron por una parte la representación del Comité de la Federación Nacional, y de otra la Ejecutiva de la Unión en la siguiente sesión del Comité de la Federación Local, se rectificó el acuerdo anterior y se aceptaron las bases de arreglo.

Sólo faltaba para llegar a un acuerdo que la Sociedad de Albañiles («El Trabajo») aprobara las bases.

A este objeto se reunió el mes pasado la indicada Sociedad, y en aquella asamblea fueron rechazadas.

La Junta directiva de la Sociedad de Albañiles, después de haberse entrevistado con la Ejecutiva de la Unión General, volvió a llevar las bases rechazadas a otra asamblea, con la indicación de que la Sociedad recurriría contra ellas para que fueran modificadas en el sentido a que aspiraba la entidad, y la asamblea también las rechazó por mayoría de votos.

La Federación Nacional, cumpliendo los estatutos, se ha visto obligada a dar de baja a la Sociedad de Albañiles; pero también, dijo, el Comité de la Federación, que ha hecho cuanto humanamente ha podido por arreglar la cuestión y lamenta no haberlo conseguido.

El compañero Muñio hizo uso de la palabra para decir que trataría el asunto con verdadera alteza de miras, como ha procedido hasta ahora en las diferentes gestiones realizadas con su intervención por el Comité de la Federación Local de la Edificación; pero una vez rechazadas por la Sociedad de Albañiles las bases de arreglo, no se puede obligar a la Federación Local a que modifique su criterio, dado el giro que el asunto de Peones-Albañiles ha tomado.

Dijo que la Sociedad de Peones no fue constituida por la Federación Local, sino que fue organizada, hace bastantes años, por la propia Sociedad de Albañiles («El Trabajo»).

Si la Federación se hubiera encontrado frente a ese problema, es muy posible que no hubiera creado la Sociedad de Peones; pero ahora se encuentra con una Sociedad constituida, y con el deseo de acabar con el tirante de esas dos Sociedades se trató de la propuesta de dar ingreso en la Federación a la Sociedad de Peones.

Tomado acuerdo favorable, la Sociedad de Albañiles planteó la cuestión de que los peones de albañilería pertenecieran a la Sociedad «El Trabajo», y comenzó el pleito que se discute.

Hizo referencia de la actuación del Comité de la Federación Local y de los acuerdos tomados para autorizar a la Sociedad de Albañiles a que nombrase una Comisión gestora que interviniera en las cuestiones que se suscitaban en su oficio, a pesar de que la Federación tenía y tiene centralizado este problema con excelentes resultados.

Fué explicando otros casos planteados.

teados en la Federación por la Sociedad de Albañiles hasta la separación de esta entidad de la Local, y pidió que se enjuiciara la actitud, siempre tolerante, de la Federación hacia la Sociedad de Albañiles, como se puede ver en las columnas del periódico «La Edificación», que aparecen con verdadero respeto para todos. ¿Se puede decir lo mismo de la otra parte?

En las gestiones realizadas para volver a ingresar la Sociedad de Albañiles en la Federación Local, ésta se condujo con alteza de miras, y aunque las bases presentadas no llenaban todas las aspiraciones de la Federación, ya que ésta tiene centralizados todos sus servicios y organización, se aceptaron aquéllas por disciplina.

Pero ya que esas bases han sido rechazadas, en nombre de una organización centralizada, que ha dado excelentes resultados, y para que no vuelva lo viejo que produjo daños a la organización, reclamamos libertad de acción para defender el sistema implantado en la Federación Local.

El compañero Navarro advirtió a los congresistas que, siendo el asunto a tratar de verdadera importancia, había que discutirlo con alteza de miras, y que se abría un período de preguntas antes de entrar a discutir el problema en los correspondientes turnos.

El delegado de Albañiles de Orense preguntó si había algún daño para la organización con la existencia de las Sociedades de Peones.

El de Carpinteros de la misma población preguntó si la Sociedad de Albañiles había pedido intervenir en el Congreso para tratar este asunto.

El compañero De Gracia contestó negativamente a las dos preguntas.

Corbí, de Mondívar, y San José, de Valladolid, hicieron algunas aclaraciones, y se aprobó por unanimidad y sin más discusión la gestión del Comité de la Federación Nacional en el asunto de albañiles.

De Gracia dijo a continuación que la Sociedad de Albañiles («El Trabajo»), al reingresar en la Federación, deberá hacerlo en las mismas condiciones que las demás Sociedades, y que la intervención de esa Sociedad en el Congreso de la Unión General de Trabajadores se limite a su caso, dándole para ello cuantas facilidades pida la Sociedad indicada.

Después de unas aclaraciones de Corbí y Lozano, quedó terminado el asunto.

### COMITES PARITARIOS

Este capítulo, en el que se da cuenta de la gestión del Comité de la Federación en la constitución de los Comités paritarios, fué aprobado con la breve intervención de varios compañeros.

### REFORMA DEL SISTEMA DE COTIZACION

De Gracia dijo acerca de este punto que, habiendo una Comisión que ha de emitir dictamen sobre la reforma de los estatutos, y al objeto de llevar este asunto una orientación general, debía el Congreso darse por enterado y remitir el asunto a la Ponencia de Estatutos. Así se acordó.

Por aclamación y unanimidad se aprobó el resto de las gestiones del Comité que figuran en la Memoria.

### PONENCIA SOBRE COMITES PARITARIOS

El compañero Muñio dió lectura al siguiente dictamen que presenta la Ponencia de Comités paritarios:

«Cada paso de avance que la legislación social del país representa, de una parte, el reconocimiento de nuestra personalidad colectiva, que tanto trabajadores por negar los elementos capitalistas; y, de otra, la declaración explícita, o callada, de que el mundo social continúa la marcha evolutiva que le imprime el presente régimen de producción capitalista.

Para quien siga con atención el desarrollo de estos acontecimientos, no constituye novedad el progreso relativo que se advierte en la legislación actual. Hay quienes niegan importancia a estos hechos, y no faltan elementos que consideran mequetruques las mejoras que se deducen de esta labor legislativa. A los primeros basta recordarles la cantidad de esfuerzos que ha costado conseguir la legislación social vigente en España.

Si careciera de importancia, la burguesía no hubiera resistido tanto frente a nuestras reiteradas peticiones en favor de todos los trabajadores españoles.

Incurren en grave error los que califican desfavorablemente estas concesiones del Poder capitalista, porque si alguna vez llegaron a influir decisivamente en la conciencia de la clase obrera, correríamos el más lamentable de los peligros cuando hubiéramos de optar entre el todo o nada con la escuela de calamidades colectivas que suele llevar consigo semejante táctica. Conscientes de nuestra responsabilidad, proponemos al Congreso ratifique su adhesión más entusiasta a los principios ideales en que está inspirada toda la vida de esta Federación.

Distantes en el mismo grado de toda estridencia sin contenido que de aquellas actuaciones evasivas que puedan desvirtuar nuestra personalidad como clase que aspira a redimirse de la dependencia económica de que somos víctimas, entendemos que el progreso de nuestra clase será más seguro cuanto mayor sea el área espiritual del país interesada en nuestros problemas fundamentales.

Consignamos nuestra disconformidad con procedimientos legislativos que no se ajustan a las normas democráticas en que debe desenvolverse la vida nacional; pero esta sola circunstancia no hará que nuestro pensamiento se extravíe hasta el punto de renunciar a un método de actuación que repugna por diferentes causas a muchos de nuestros enemigos.

Si examináramos detenidamente el articulado del real decreto sobre Organización Corporativa, encontraríamos defectos que señalar. A pesar de todo, tenemos el deber de decir que la idea de constituir Comités paritarios circunscritos en algunas localidades donde tenemos organización, ha producido sensación en los medios patronales. Otra cosa hubiera acontecido si esta Organización Corporativa hubiese llenado las aspiraciones de la clase patronal.

Por distantes que estemos (y lo estamos mucho) del pensamiento inspirador de esta ley, no queremos dejar de señalar la crisis mortal en que ha caído la teoría capitalista sobre la lucha de clases. Hay desigualdades, diferencias espirituales, de temperamento, etc.; pero la estructura de la sociedad se manifiesta vigorosamente en el terreno económico. Y cuando se quiere comprender la naturaleza de los conflictos sociales que trastornan con frecuencia la vida de la sociedad, no queda otra solución que la de otorgar representación en ciertos organismos a la clase trabajadora.

Determinar el derecho de la organización para que elija libremente la representación de una clase significa, a juicio de esta Ponencia, que el problema social no puede ser debidamente estudiado si falta la intervención directa de nuestra clase en los organismos a que se hace referencia en este informe.

Si interesante nos parece lo que ocurre en los medios patronales en relación con este problema, no queremos olvidar la influencia que haya ejercido en los medios obreros una disposición legal como la que motiva este dictamen.

Una de las mayores dificultades que encontramos en nuestras organizaciones para crecer con rapidez fue, y en parte lo sigue siendo, la mentalidad elaborada por la burguesía entre la clase trabajadora. A la falsa idea de armonía entre el patrono y el obrero a quien se explota, puede sustituir un estado de conciencia proletaria que permita concebir la esperanza de que el Comité paritario llegue a ser la panacea de todos sus males. Si esto aconteciera, habrían aumentado los obstáculos que vencer.

Fieles a nuestras convicciones ideales, declaramos que, por copiosa y bien intencionada que fuera la obra legislativa de cualquier Gobierno burgués, por audaces que fueran los avances de esta legislación para los espíritus tímidos que militan en las filas de la burguesía nacional, quedaría reducido a poca cosa si faltara una organización sindical enérgica, inteligente y bien orientada que permitiese el elemento más celoso para la conservación y engrandecimiento indefinido de esta legislación.

Atentos a estos interesantes pormenores de la lucha social, declaramos que la actuación de nuestra clase en los Comités paritarios no puede interpretarse como renuncia voluntaria a nuestra acción de propaganda y de cultura entre la masa obrera que todavía vive lejos de su organización. Afirmando nuestra convicción de que en la vida de los Comités paritarios la burguesía se manifiestará opuesta a muchas de nuestras reivindicaciones. Allí, como en la obra, en la cantera o el taller, se marcarán las diferencias de criterio naturales entre dos sectores de opinión tan opuestos como los que ofrecen las diferentes condiciones de vida.

El Congreso acuerda que ninguna de las Secciones federadas debe renunciar a su intervención directa en los Comités paritarios; que la labor a realizar en esos nuevos organismos, para ser eficaz, ha de inspirarse en las resoluciones de nuestros Congresos, o, en su defecto, en las normas que fije el Comité Nacional, a medida que se vayan conociendo las ventajas o inconvenientes que acrezca este sistema de conciliación.

La clase trabajadora del Ramo de la Edificación de España afirma una vez más su deseo de que ningún progreso en la legislación social del país se convierta en grave lesión o merma de aquellos otros derechos consignados en otras leyes que garantizan la práctica de actividades sindicales a las que no puede renunciar sin menoscabo de las libertades ya establecidas.

La Ponencia declara que debe ser deseado ferviente del Congreso reclamar que se constituyan inmediatamente los Comités paritarios en aquellas localidades donde no se hayan constituido.

Igualmente es deseo de los compañeros firmantes que aquellas localidades en las que existen Comités paritarios circunscritos se vaya, inmediatamente también, a la constitución de los Comités paritarios definitivos. Manuel Muñio, Antonio Miralles, Pedro Crespo, Agustín Induráin, El San José.

El delegado de Palma de Mallorca pidió que se dejase a las Secciones en libertad de aceptar o no el nombramiento de representantes a los Comités paritarios.

El compañero Lozano también intervino para hacer algunas aclaraciones.

La intervención de otros compañeros dió lugar a que el secretario propusiera que cuando un delegado deseara modificar el texto de las ponencias, que lo hiciera por escrito a fin de dar facilidades y ordenar la discusión.

Muñio explicó la significación de la ley de los Comités paritarios y la influencia que ejercerá en el movimiento obrero, y estimó que deben acudir a esos organismos todas las Secciones de la Federación.

Bousá, delegado de Palma de Mallorca, mantuvo su criterio de que se dejase en libertad a las Secciones.

Mercadal, de Palma, y Ros, de Cieza, apoyaron el dictamen de la Ponencia, en atención a que si no acuden a constituir los Comités paritarios las Secciones de la Federación, se daría el caso de que fueran constituidos por otros elementos. Puesta a votación la ponencia, fué aprobada.

Se nombraron secretarios para la sesión siguiente a los compañeros Lerma y Modesto González, y se levantó la sesión.

## Las Uniones Obreras inglesas expulsan a los marinos

LONDRES, 7.—En Swansea se celebran las reuniones del 60.º Congreso anual de las Uniones Obreras británicas.

Ben Turner pronunció el discurso inaugural. Dijo que los períodos pesimistas habían pasado ya.

Recordó la inmensa labor hecha en los sesenta años últimos.

Sostuvo que han sido incomprometidas las conversaciones obrero-patronales.

Recomendó se tratara este asunto sin apasionamiento.

Adujo que había que procurar hacer todo lo posible porque la transición del capitalismo al Socialismo no fuera dañina para los trabajadores.

Hablando sobre el problema del paro, dijo que no había que producir más, sino acomodar la jornada al trabajo, reduciendo las horas de labor.

Opinó que más de dos millones de acres de terreno no eran explotados debidamente, lo que contribuía a la escasez de trabajo.

Un paso tendiente a aminorar el paro sería invalidar la ley de ocho horas en las minas, volviendo a la de siete.

También tributo su reconocimiento a la labor que lleva a cabo el órgano laborista y societario, «The Daily Herald».

Asimismo creyó que el espíritu de la guerra no había muerto. Las últimas demostraciones aéreas lo habían evidenciado.

No se puede creer que muchos de nuestros estadistas estén realmente contra la

# Federación Nacional de Metalúrgicos de España

## Orden del día y Memoria del Comité para el XII Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 16 y siguientes de septiembre de 1928

### (Conclusión.)

Durante el transcurso de ese sueño nuestro, los inventores extranjeros tomaron sus patentes, advirtieron sus errores, los corrigieron; perfeccionaron los dispositivos otros hombres más advertidos en la construcción, lucharon por facilitar, por abaratar. Vieron lo que el mercado aceptaba, el porqué se vendía o no, lo que daba mal resultado, y estudiaron la forma de enmendarlo. De todas estas experiencias individuales se formó en cada país un sedimento que fué saber colectivo, y de esto estábamos nosotros ayunos cuando llegó nuestro despertar.

Pero, además, despertamos con resabios de raza. Cada cual quiso guardar su saber como un tesoro; no hubo compenetración entre industriales, ni fraternidad, sino egoísmo; no hubo siquiera buena fe; cuando llegaba la hora de comprensión, se trató de hacer consorcios y cártels. Cada cual estudió el mejor modo de traicionar, de sacar especial ventaja y privilegio; y así no se puede, porque el progreso humano no puede estar basado sobre supercherías, suspicacias, cabildos, cábalas. Las ideas grandes no pueden desarrollarse en un ambiente de mezquindad.

11. Hoy el remedio está en «especializarse» en la construcción, en dejar ese eclecticismo que domina todos los talleres, en no hacer todo lo que se presenta, sino en capacitarse para una sola cosa y tener como ayuda un trabajo de pieza en serie que compense el tiempo que no haya otros trabajos de mayor enjundia. Mientras los talleres hacen de todo, nunca podrán hacer nada a buen precio de coste.

Hay infinidad de piezas de serie que nos vienen del extranjero, y pudieran hacerse en España en talleres que podrían emprender en seguida esta fabricación si no estuviesen distraídos en esos trabajos variadísimos, a gusto del cliente, que hacen de cada fabricación un costoso capricho.

12. Respecto al personal, cierto que hay en España ingenieros eminentes. Salvo raras excepciones, la industria no les paga (por servicios que exigen gran atención y continuidad) más de lo que obtiene al servicio del Estado descensadamente; por consiguiente, el ingeniero español que queda en la industria es verdaderamente por afición; pero viene luego la lucha agotadora con los Consejos de Administración incomprensivos, las querrelas, los odios, las burlas al primer descuido; el ingeniero se cansa y se marcha, o, si se queda, ya está decidido a no hacer.

¡Así parecen muchas iniciativas! El industrial español no sabe esperar; no entiende de ensayar; es preciso acertar a la primera. Cuando uno desahoga por inexperience, llama a otro menos formado aún, y se va de desahogado en desahogado.

En otras Sociedades, el personal técnico pasa a ser personal administrativo con una facilidad que recuerda la omnicisciencia de nuestros ministros cuando pasan de un departamento a otro; de Fomento a Hacienda, con facultades iguales para el desempeño de ambas carteras.

Los ingenieros directores rara vez hallan el personal que pueda secundarlos, porque la mayor parte de los ingenieros jóvenes que aceptan un puesto de segundos lo hacen ya con la idea de salir cuanto antes y buscar plaza de primeros. Están, generalmente, mal pagados y sin atribuciones fijas ni bien concretas; con servicios que corresponderían a dos o más ingenieros, o, por lo menos, a un ingeniero y varios empleados.

No hay consecución en las órdenes; no hay prosecución en los cargos; falta unidad.

Los ingenieros segundos, si son jóvenes inexpertos, no pueden llenar muchos de los deberes de su cargo, por desconocimiento de la clase de trabajo y del trabajo mismo. La mayoría de los peritos se hallan en las mismas condiciones, porque sólo los que proceden de la clase obrera están más facultados y más documentados para secundar a los ingenieros principales e interpretar las órdenes y modificar los planes de ejecución.

Los contramaestres son, en general, unos antiguos obreros «de buenas manos», pero faltos de instrucción técnica. Entienden todo lo que vieron siempre, son reacios a lo nuevo, lo aceptan a regañadientes, desean que fracase. No pueden ser auxiliares eficaces, porque sus iniciativas se limitan a las prácticas rutinarias; les falta amplitud por que les falta instrucción.

A los consejos científicos y razonados oponen su experiencia personal, hecha de error durante largos años del mismo modo o de ensayos sin método que nada prueban.

Los obreros.—Algo de lo que ocurre con los contramaestres pasa con los obreros. Desconfianza en la dirección, ansias de progreso, pero ansias vagas; un desdeseo de que haya una revolución en los procedimientos y un desdeseo por los procedimientos evolutivos, los cuales poco a poco han de llegar al fin.

Es muy arduo el camino del progreso. Los pasos que en él se den han de ser lentos y mesurados.

El obrero español tiene grandes cualidades de inteligencia: viveza, comprensión rápida, destreza espontánea. Prefiero citar una frase de M. Patard, director de la Compañía Fives-Lille, que imparcialmente comprendía nuestras cualidades y nuestros defectos. Me decía en una entrevista:

«En ninguna parte del mundo, en ninguna nación, es tan fácil una puesta en marcha (cume mise au point) de una fábrica como en España. Los obreros comprenden en seguida, y lo que se tarde en poner en buena marcha dos meses en Francia no requiere quince días en España. Pero... un mes después todos pretenden saber más que los constructores y los montadores, empiezan a llover modificaciones e iniciativas fantásticas, y las instalaciones van de mal en peor con todas estas modificaciones.»

Debo añadir que mi experiencia personal corrobora en gran parte el dicho, algo exagerado, de M. Patard.

Alguna vez he visto hacer un montaje con toda limpieza y poner en marcha con toda eficacia. Mas nació la idea de modificar unos enchufes, y hubo de decir: «Lo que a usted se le ocurre ahora fué lo primero que se le ocurrió al constructor de la máquina, y empleó ese sistema muchos años; si ahora adoptó este otro sistema es que ve en él ventajas que a nosotros no se nos alcanzan y que se van con el tiempo. No se puede en cinco minutos juzgar una modificación pensada y pesada por técnicos especialistas durante años, y que nació de la experiencia.»

Y es que para respetar es preciso entender, tener instrucción y educación industrial.

Resumen: Nuestro problema es de educación y de instrucción.

a) Los ingenieros poco educados en la industria, sin continuidad en la vida industrial.

b) Los peritos, en su mayor parte faltos de la visión de trabajo, incapaces de trabajo manual y poco aptos para encaparse.

c) Los contramaestres sin escuela, con sólo la experiencia de ver lo mismo, que es rutina.

d) Los obreros, sin escuelas, extraordinariamente bien orientados, manualmente capaces, y sin horizonte ni mayor aspiración por falta de educación técnica.

Este es el cuadro de trabajo. El cuadro administrativo es más lúgubre. Lo forman irredimibles industriales, que no ansían hacer industria, incomprensivos y desconfiados. En todas partes existen estas gentes; pero hay otras, otras de tesón, con educación e instrucción técnica, capaces de emprender, por hacer, por producir, por fabricar, celosos de su fabricación, en la que ponen todo esmero. En España también los hay. Son pocos.

Y el mal está también en ese gran número de inactivos. En los demás países es raro encontrar hombres sin actividad; los mismos «petits rentiers» (pequeños rentistas) franceses son viejecitos apocados, en su mayor parte; mas casi todos los elementos jóvenes (con rara excepción) hacen algo. Trabajan,

crean, consumen. En nuestro país hay muchos que delegan sus funciones en apoderados; hay otros casi sin actividades, logroeros oportunistas. Esta gente hace poco o nada; no produce, consume, por consiguiente, sólo lo relativo a alimentación, vestir, calzar y lujos.

De aquí la prosperidad de estas industrias de comer y vestir. ¡Ved el paso procesional de gente que a las cuatro de la tarde se pasea! ¡Ved los teatros llenos en funciones de la noche que duran hasta la una de la mañana! ¡Qué harán esas personas al día siguiente? ¡Incultos, ineducados (aun cuando no lo crean), tratan de divertirse sus ocios con algo externo porque no llevan nada dentro y... se aburren.

### E. WINTER BLANCO

Sarriá (Barcelona), 23 de diciembre de 1926.

Nota respecto a los talleres de reparación.—Hay en España muchos talleres pequeños de reparación. Estos juzgan que deben tomar cualquier trabajo que se presente. Así lo hacen, y los trabajos salen carísimos, porque también la reparación necesita especializarse. Con verdadera pena hemos trabajado en algunos talleres de éstos, entregándoles reparaciones que, a pesar de ser costosas, apenas si dejaban margen de beneficio al taller... Es que existe una deplorable tendencia a crear talleres de fina mecánica, aun en casos en que la buena práctica aconsejaría lo contrario. Por ejemplo: en talleres de reparación materia estamos o no montados para abastecer suficientemente la nación.

No cabe duda de que España, por poseer minerales de hierro en cierta abundancia, aunque no de muy buena calidad y tener carbones de primera calidad para altos hornos, pudiera ser un país exportador de lingotes; pero hay que tener en cuenta que los hornos vizcaínos precisan carbón asturiano y los asturianos mineral vizcaíno, y que ello supone ya un movimiento de primeras materias, que han de recorrer muchos kilómetros, lo cual neutraliza las ventajas de poseer minerales y carbones.

Los minerales de hierro asturianos, que son abundantísimos, son difíciles de utilizar, por su composición silicea, precisándose para ello altos hornos de gran capacidad, que hoy no se poseen, y que quizá no se puedan construir en mucho tiempo.

3.ª «¿Considera que a ello obedece la situación por que esa misma industria atraviesa desde la terminación de la guerra europea?»

La industria siderúrgica y metalúrgica está mal antes y después de la guerra. Durante ésta, las fábricas han obtenido enormes beneficios, y si bien los Hornos de Vizcaya ha empleado parte de ellos en reforma y mejoras de sus fábricas, las de Asturias nada han hecho. La crisis de post-guerra encontró las fábricas como antes de la guerra, y si no fuera por la protección del arancel, hubieran, quizá, desaparecido algunas de ellas.

4.ª «¿Cómo entiende que debe reorganizarse la industria para colocarla en condiciones que le permitan competir con la similar de otros países?»

Esta pregunta conviene dividirla en dos partes, a saber:

a) Capital. Lo primero que se precisa en toda industria es capital suficiente para los gastos totales de instalación, más capital también suficiente para la explotación.

Con cierta frecuencia se proyectan fábricas a base de un determinado capital, que resulta insuficiente para la instalación. El fin del dinero causa el primer trastorno a una industria aún no nacida, puesto que obliga a acudir a un suplemento de capital, con depreciación del primero. Por consecuencia de esta falta de dinero comienzan a reducirse en la instalación determinados elementos que no se consideran de imprescindible necesidad, aunque se reconozca la conveniencia de ellos. Esto, que a primera vista no tiene importancia, obliga a trastornar los planes de una instalación para reducirlos al capital disponible. Más tarde, la instalación nota los defectos de falta de aquellos elementos que se suprimieron; pero ya suele ser tarde para instalarlos. Industria montada defectuosamente, industria condenada a una vida precaria. Unicamente en ciertos casos especiales prospera y domina. Pero en mucho tiempo languidece y vive sólo para ir malgastando sus elementos, sin posibilidad de renovarlos, y es sabido que en la industria lo que no se renueva muere.

b) Personal. Tanta o más importancia que el capital tiene el personal. Ya el hecho de que a una industria en instalación le falte capital antes de ser puesta en marcha indica que no tiene personal capaz a su frente o que ese personal se ha doblegado a circunstancias especiales. En todo caso, personal defectuoso.

Frecuentemente son elevados a los cargos directores personas sin el debido relieve técnico y las necesarias dotes de mando. Por regla general, el técnico, el alto técnico, es una prolongación del accionista o del prestamista, que lo elige para que defienda su dinero.

La situación al frente de una industria de una persona que, juntamente con la autoridad instituida, no posee autoridad personal propia, es bastante, en muchas ocasiones, para desmoronar la industria totalmente, pues en la escala jerárquica del trabajo importa más una persona de verdaderos conocimientos del negocio que dirige que las circunstancias favorables que concurren en la industria. Si cada uno de los trabajadores sabe que su superior jerárquico es también superior en capacidad técnica, es claro que la industria marcha bien, salvo crisis, en determinados momentos de verdadera crisis.

Pero el hecho de que los cargos directores, grandes y pequeños, recaigan, generalmente, en personas afectas al capital, produce enormes trastornos a todos. Esta es la verdadera clave del porqué muchas industrias viven precariamente, mientras otras similares prosperan, sin tener para ello mejores condiciones, y aquí está, a mi juicio, el secreto de la prosperidad extranjera, en su mayor parte.

Quizá es la obra de mayor urgencia en España, y la más útil, procurar que los técnicos no se confundan en sus funciones con el capital; que lo defiendan y reserven, pero que no crean que técnica y capital son una misma cosa, sino que son dos elementos completamente separados, cada cual con su misión distinta, aunque coadyuvan al mismo fin.

P. GARCIA

Gijón.

### Tesorería

Con fecha 23 de junio de 1926 se hizo cargo el actual secretario-tesorero de la Tesorería de la Federación. He aquí, a partir de la fecha indicada, el movimiento de caja habido hasta 30 de junio de 1928:

Ingresos hasta 30 de junio de 1926.	
	Pesetas.
Entregado por el tesorero saliente.....	13.408,65
Recaudado por cuotas.....	841,55
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>14.250,20</b>
Gastos.	
Donativo a los mineros ingleses.....	250
A la Gráfica Socialista, por varios impresos.....	45,50
Gastos varios de Secretaría.....	84,20
<b>Total de gastos.....</b>	<b>379,70</b>
RESUMEN	
Suman los ingresos.....	14.250,20
Idem los gastos.....	379,70
<b>Saldo para el tercer trimestre.....</b>	<b>13.870,50</b>

TERCER TRIMESTRE DE 1926	
	Pesetas.
Saldo anterior.....	13.870,50
Recaudado por cuotas.....	7.416,05
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>21.286,55</b>
Gastos.	
A la Unión General de Trabajadores, por cuotas.....	3.067
Subvención a EL SOCIALISTA.....	30
A la Gráfica Socialista, importe de tres facturas.....	100
Consulta sobre la Asamblea Nacional Consultiva.....	954,70
A la Internacional, cuotas del segundo semestre de 1925 y todo el año 1926.....	605,40
Propaganda.....	77,95
Secretaría (alquiler, correspondencia, etcétera).....	162
<b>Total de gastos.....</b>	<b>4.998,15</b>
RESUMEN	
Suman los ingresos.....	21.286,55
Idem los gastos.....	4.998,15
<b>Saldo para el cuarto trimestre.....</b>	<b>16.288,40</b>

CUARTO TRIMESTRE DE 1926	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	16.288,40
Recaudado por cuotas.....	3.418,40
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>19.706,80</b>
Gastos.	
Donativo a la Fundación Pablo Iglesias.....	500
Subvención y donativo a EL SOCIALISTA.....	85
Secretaría (alquiler, correspondencia, etcétera).....	191,10
Cuotas a la Unión General de Trabajadores.....	873,50
Gastos del Pleno de delegados.....	146,20
Asistencia al Congreso ferroviario de Zaragoza.....	100
Un recibo anulado, del antiguo tesorero Sicilia.....	101
En dos acciones de la Gráfica Socialista.....	1.000
Propaganda.....	23,70
A Pascual Tomás, de Valencia.....	100
<b>Total de gastos.....</b>	<b>3.150,50</b>
RESUMEN	
Suman los ingresos.....	19.706,80
Idem los gastos.....	3.150,50
<b>Saldo para el primer trimestre de 1927.....</b>	<b>16.556,30</b>

PRIMER TRIMESTRE DE 1927	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	16.556,30
Recaudado por cuotas.....	1.939,80
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>18.496,10</b>
Gastos.	
Secretaría (alquiler, correspondencia, etcétera).....	244,35
Suscripción, subvención y donativo a EL SOCIALISTA.....	125
A la Unión General de Trabajadores, por cuotas.....	450
A la Gráfica Socialista, según factura.....	18,65
Al delegado al Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.....	15
Propaganda.....	11,20
Asistencia al Comité de la Internacional, en Berlín (Lacort y Carrillo).....	1.739,50
Anticipo a «El Metalúrgico».....	1.000
<b>Total de gastos.....</b>	<b>3.603,70</b>
RESUMEN	
Suman los ingresos.....	18.496,10
Idem los gastos.....	3.603,70
<b>Saldo para el segundo trimestre.....</b>	<b>14.892,40</b>

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1927	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	14.892,40
Recaudado por cuotas.....	4.857,40
En dos acciones de la Gráfica Socialista.....	1.000
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>20.749,80</b>
Gastos.	
Secretaría (correspondencia, etcétera).....	37,35
A EL SOCIALISTA.....	65
A la Internacional, cuotas de 1927.....	529,70
Para la huelga de canteros de Vigo.....	100
Gastos del Pleno de delegados.....	52
Para el monumento a Pablo Iglesias.....	100
Propaganda.....	343
A la Unión General de Trabajadores, cuotas.....	1.399,30
Para el mausoleo a Jaime Vera.....	25
A los metalúrgicos de Finlandia.....	201,50
<b>Total de gastos.....</b>	<b>2.752,58</b>
RESUMEN	
Suman los ingresos.....	20.749,80
Idem los gastos.....	2.752,58
<b>Saldo para el tercer trimestre.....</b>	<b>17.997,22</b>

### TERCER TRIMESTRE DE 1927

Ingresos.	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	17.996,95
Recaudado por cuotas.....	3.782,05
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>21.779</b>

Gastos.	
Secretaría (alquiler, correspondencia, etcétera).....	286,35
Propaganda.....	552,25
A EL SOCIALISTA, subvención y donativo extraordinario.....	125
A la Unión General de Trabajadores, cuotas.....	841,20
Asistencia a un Congreso en Peñarroya. Idem a los Congresos de la Internacional Sindical e Internacional de Metalúrgicos en París.....	283,70
Gastos del Congreso extraordinario.....	1.429,40
Donativo a los metalúrgicos de Hungría.....	66,75
Donativo a los metalúrgicos de Hungría.....	201,50
<b>Total de gastos.....</b>	<b>3.786,15</b>

RESUMEN	
Suman los ingresos.....	21.779
Idem los gastos.....	3.786,15
<b>Saldo para el cuarto trimestre.....</b>	<b>17.992,85</b>

### CUARTO TRIMESTRE DE 1927

Ingresos.	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	17.992,85
Recaudado por cuotas.....	2.686,90
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>20.679,75</b>
Gastos.	
Secretaría (alquiler, correspondencia, etcétera).....	427,10
Obsequio a los delegados al Congreso extraordinario, jornales y otros gastos.....	259,15
A la Unión General de Trabajadores, cuotas.....	748,80
Subvención y donativos extraordinarios a EL SOCIALISTA.....	150
Propaganda.....	319,30
A la Gráfica Socialista, importe de dos facturas.....	31,95
<b>Total de gastos.....</b>	<b>1.927</b>

RESUMEN	
Suman los ingresos.....	20.679,75
Idem los gastos.....	1.927
<b>Saldo para el primer trimestre de 1928.....</b>	<b>18.752,75</b>

### PRIMER TRIMESTRE DE 1928

Ingresos.	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	18.752,75
Recaudado por cuotas.....	4.358,79
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>23.111,54</b>
Gastos.	
Secretaría (alquiler, correspondencia, etcétera).....	426,60
A EL SOCIALISTA, suscripción, subvención y donativos extraordinarios.....	190
A la Unión General de Trabajadores, cuotas.....	1.067,60
A la Gráfica Socialista, importe de dos facturas.....	51,25
Propaganda.....	786,10
A la Fundación Pablo Iglesias, dos meses.....	5
Una corona para Severo García.....	65
Para el monumento a Pablo Iglesias.....	100
A la Internacional, cuotas del año 1928.....	344,10
<b>Total de gastos.....</b>	<b>3.040,65</b>

RESUMEN	
Suman los ingresos.....	23.111,54
Idem los gastos.....	3.040,65
<b>Saldo para el segundo trimestre.....</b>	<b>20.070,80</b>

### SEGUNDO TRIMESTRE DE 1928

Ingresos.	
	Pesetas.
Saldo del trimestre anterior.....	20.070,80
Recaudado por cuotas.....	2.315,62
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>22.386,42</b>
Gastos.	
Subvención a EL SOCIALISTA.....	90
Secretaría (correspondencia, gratificaciones, etc.).....	218,30
Propaganda.....	317,90
A la Unión General de Trabajadores, cuotas.....	484,50
A la Fundación Pablo Iglesias, tres meses.....	15
Asistencia al Comité Internacional de Londres (Carrillo).....	676,70
<b>Total de gastos.....</b>	<b>1.882,40</b>

RESUMEN	
Suman los ingresos.....	22.386,42
Idem los gastos.....	1.882,40
<b>Saldo para el tercer trimestre.....</b>	<b>20.504,02</b>

### DEMOSTRACION DEL CAPITAL

En la cuenta corriente de la Cooperativa Socialista Madrileña.....	11.710
En la Caja Postal de Ahorros.....	2.046,24
En acciones de la Gráfica Socialista.....	1.500
En una acción de la Casa del Pueblo de Portugal.....	50
Depósito en la Gráfica Socialista, a cuenta de trabajos.....	1.000
Déficit de «El Metalúrgico» en 30 junio.....	2.428,95
En poder del secretario-tesorero.....	1.759,83
<b>Total igual al capital.....</b>	<b>20.504,02</b>

Madrid, 30 de junio de 1928.—El secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo.

### Cuentas de «El Metalúrgico» AÑO 1927.—PRIMER TRIMESTRE

Ingresos.	
	Pesetas.
Anticipo de la Caja de la Federación.....	1.000
Ingresos por ejemplares.....	1.339,50
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>2.339,50</b>
Gastos.	
A la Gráfica Socialista, por los números de enero, febrero y marzo.....	1.982,05
Por cierre y franqueo de los paquetes.....	81,30
<b>Total de gastos.....</b>	<b>2.063,35</b>

### RESUMEN

	Pesetas.
Suman los ingresos.....	2.339,50
Idem los gastos.....	2.063,35
<b>Saldo para el segundo trimestre.....</b>	<b>276,15</b>

### SEGUNDO TRIMESTRE

Ingresos	
----------	--

TEATROS

Las inauguraciones de anoche

Nada menos que cinco teatros madrileños comenzaron anoche su temporada. Estimamos equivocado este procedimiento, tanto más si se tiene en cuenta que todavía no han regresado a la corte muchos veraneantes. Sobre los espectáculos que ya han funcionado en Madrid, aumentar en una sola noche cinco más resulta un tanto excesivo, pues son demasiadas novedades para dividir al público. Lo lógico sería buscar días distintos para las inauguraciones; pero, sin duda alguna, saben los empresarios más que nosotros de estas cosas. Aceptémoslas tal y como son e informemos a nuestros lectores de lo ocurrido en la jornada de ayer, que no ha sido gran cosa, por lo que se verá.

ESLAVA

En el pasadizo de San Ginés abrió sus puertas la compañía dramática que preside María Palou, que viene reforzada con elementos de valía que prometen hacer una larga y excelente temporada.

En efecto, se hizo la presentación con un espectáculo digno, lleno de decoro artístico.

En primer lugar se puso en escena la farsa en tres actos y prólogo, de William Shakespeare, traducida y refundada por Jacinto Benavente con el título «Cuento de amor». La hermosa fábula, llena de tierna poesía, del dramaturgo inglés ha sido adaptada al castellano limpio y afiligranado del gran Benavente, quien, como es natural, ha colaborado en ello con las galas maravillosas de su fino ingenio.

Todo el «Cuento de amor», en su sencillez y en su belleza, fue escuchado con deleite por el numeroso público que llenaba el teatro Eslava.

La interpretación estuvo a cargo de María Palou, Josefina Santauzaria, Tarsila Criado, Vicente Soler, Santiago García, Ramón de la Mata, Joaquín García León y otros, todos los cuales procuraron responder a la misión que se les había confiado, que no era escasa, dado el ambiente poético en que se desenvuelve la obra y los delicados matices que hay que destacar.

Al terminar los tres actos hubo reiterados aplausos para autores e intérpretes.

La obra estuvo muy bien vestida, y las decoraciones de Fernando Milgrom fueron verdaderos aciertos.

Como fin de fiesta se estrenó la estampa escénica en un acto, de Francisco de Vía, titulada «Sonata».

Al levantarse el telón aparece, perfectamente entonada, una buhardilla de Montmartre, en la que un grupo de bohemios escucha cómo dos de sus compañeros—al piano y al violín—interpretan una de las maravillosas «sonatas» de Beethoven. Un busto laureado del sublime sordo de Bonn precede al acto. Fué de tal efecto esta «estampa», que el público prorumpió en una ovación cerrada. Buen comienzo; pero...

Después se nos pintan, una vez más, varias escenas de la vida bohemia, y el filido de amor que se trata de enmarcar declaramos francamente que que no nos produjo todo el efecto que el autor se proponía. Aquellas escenas sentimentales no llegan a emocionarnos, rebalsan a flor de piel, sin interesarnos gran cosa.

Francisco de Vía ha hecho, sin duda, una cosa decorosa; pero a pesar de tratarse de obra sin grandes pretensiones, estimamos que no ha conseguido todo lo que se proponía.

La interpretación, excelente y bien cuidada, a cargo de la Palou y los señores Fuentes (Paco)—que a pesar de sus dotes de actor no pudo infundirnos la emoción que se buscaba, a causa de la flojedad del libro—, Mata, Palou (Teñilo), Moreno, Fernández, García y Dulce.

Al terminar «Sonatas» hubo aplausos fríos y salió el autor en compañía de los intérpretes.

Los músicos señores Martínez y Aroca interpretaron admirablemente la sonata de Beethoven.

Eslava empieza con pleno decoro artístico; los propósitos son elevados; que la suerte le sea propicia.—Núñez.

COMEDIA

Con la regocijante opereta sin música «Los extremeños se tocan» hizo anoche su presentación en el hermoso coliseo de la calle del Príncipe la compañía que dirige Casimiro Ortas.

Como primera actriz figura Conseguido Hidalgo, que se ha pasado de la revista al verso.

Anoche obtuvo la Hidalgo otro triunfo que sumar a los muchos conseguidos.

El papel de marquesa de Fuente Río fué desempeñado con singular acierto por la debutante, que el presentarse en escena escuchó una salva de aplausos.

Otra de las novedades del repertorio de la obra que se hizo centenaria en los carteles de la Comedia lo constituyó el desempeño del papel de doctor Alf-pedro Zorrilla.

Los demás actores desempeñaron los mismos que al estrenarse, a excepción del señor Almayón, que es nuevo elemento en la compañía.

Casimiro Ortas y María Mayor estuvieron insuperables en el Marcelino y Fausta, como igualmente Laura Alcortiza y Mariano Azaña en Alegría y Roberto.

Y después, Riquelme, Pedrote, Almayón y Manzana, que, habiendo gustado la obra, no obstante lo mucho que ha sido representada.

El teatro estuvo lleno; la temporada promete resultar provechosa.—A. García.

COMICO

Con la «represalia» cómica de Paso y Estremera «La casa de los Pingos» se inauguró ayer la campaña teatral en este teatro por la compañía Prado-Chicote.

Igual que cuando se estrenó, el éxito de risa fué grande; habiendo de salir al palco escénico los autores al final de los tres actos de la obra.

La inimitable Loreto mantuvo perenne la hilaridad de los espectadores, bien secundada por Chicote, Castro y el resto de la compañía.

Sean bien venidos a sus lares los simpáticos artistas, y que la suerte les sea propicia en la temporada.—J. A.

ROMEA

Ayer se inauguró la temporada en Rómea con las repeticiones de «All-Guis» y de «Las castigadoras», con un rebosante lleno de público. Para la última obra citada se estrenaron varias decoraciones de mucho gusto, y los autores, señores Lozano, Mariño y Alonso, pusieron unos cuadros nuevos, que fueron muy bien interpretados y del agrado del público, que aplaudió y rió de buena gana los chistes modificados.

El nuevo vestuario también ha sido un acierto de la Empresa.

Como elementos nuevos en la compañía figuran los señores Ozores y Britaño.—P.

PAVON

Con la obra de escenificación libre en tres actos, divididos en nueve cuadros y uno en película, hecha por Carlos Primelles, de la película de igual título de las ediciones Forns-Buchs, titulada «El dos de mayo», se presentó en el teatro de la calle de Embajadores la compañía de comedias de Felipe Fernansuaur.

Con argumentación hartamente conocida, pues que se trata de obra basada en un episodio de los más populares de nuestra guerra de la Independencia, el señor Primelles nos ha dado la versión en dicha obra de sucesos de intriga y amor que en aquellos lejanos tiempos acontecieron entre figuras destacadas de la misma, que nosotros consideramos de poca actualidad para revivirlas, así como de menos oportunidad para escenificarlas, aunque el autor fuera aplaudido por el escaso público que acudió por la noche al teatro de Pavón.

La compañía, toda la compañía, verdaderamente no pudo poner más de su parte. Merecen en primer término figurar Cruz Almiñana, Cristina Ortega, Filomena Sedaño y Vicenta Vallejo, y de ellos, Fernando Porredón, José Lucio y Felipe Fernansuaur, quien hizo de Alfonso, protagonista de «El dos de mayo».—Moya.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

En el Reino Victoria comenzó su temporada oficial la compañía Díaz-Artigas el día 11 de septiembre actual, con la comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, «Casa de muñecas», admirable creación de Josefa Díaz.

que el Gobierno turco conceda el permiso para tomar tierra en Estambul. LA EPIDEMIA DEL DENGUE EN GRECIA

En la Dirección general de Sanidad facilitaron ayer una nota, en la que, refiriéndose a la epidemia de dengue, que alcanza a todo el territorio griego y que reviste caracteres de alguna gravedad por su poder difusivo y producir frecuentes defunciones, sobre todo en personas de edad avanzada y en enfermos descuidados, dicha Dirección, aun cuando de momento no existe motivo de alarma, ha dispuesto que se extienda la vigilancia con las procedencias de Grecia, especialmente en lo que se refiere a la posible entrada en nuestro territorio de personas en el periodo de incubación de la enfermedad, que puede alcanzar hasta doce días.

MAS MINISTROS QUE REGRASAN

El presidente del Consejo llegará a Madrid el próximo martes, y la mañana. Por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda regresará el lunes.

DON ALONSO LLEGO AYER A LA GRANJA

Ayer por la mañana, procedente de San Sebastián, llegó don Alfonso a La Granja. En Villalba descendió del superejército, y, en automóvil, marchó directamente a La Granja, donde fué recibido por la infanta Isabel, el príncipe de Asturias, las autoridades y otras personas.

En la Casa del Pueblo

INSTALADORES Y MONTADORES ELECTRICISTAS

Anoche celebró junta general. La Sección de Instaladores y Montadores Electricistas.

Se aprobaron las actas de las tres sesiones anteriores.

La Directiva dió cuenta de las gestiones realizadas, entre éstas figura la actuación de los vocales del Comité paritario y la intervención en un caso de despido de dos obreros, cuestión que quedó resuelta favorablemente.

Quedaron aprobadas por unanimidad las referidas gestiones.

Empezó a tratarse la cuestión relacionada con los compañeros que trabajan en teatros, y se suspendió la discusión para continuar en otra junta, a la que se convocará oportunamente.

IMPRESORES

En la Secretaría de la Asociación de Impresores se verificó anoche la elección de Junta directiva.

Salió elegida la siguiente candidatura, única presentada: Sebastián Dueñas, presidente; Timoteo González, vicepresidente; José Rodríguez Vega, secretario; Leandro Pizarro, vicesecretario; Jacinto Serrano, tesoro; Enrique Menéndez, contador; Faustino Ramos, vicescontador; Manuel Sánchez, Manuel García, Francisco García y Arturo Merino, vocales.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, por la mañana y por la tarde, Congreso Nacional de la Edificación.

En el salón pequeño, a las ocho y media de la noche, Esteroidorados.

Nuestros muertos

Después de larga enfermedad ha fallecido la esposa de nuestro compañero Ramón Palomas, presidente de la Agrupación de Barcelona. La finada ha dejado dos hijos de menor edad, siendo muy sentida su muerte por todos los compañeros y cuantos conocían a la finada.

El acto del entierro tuvo carácter civil, y a él acudieron muchos camaradas de la Agrupación Socialista.

Nuestro más sentido pésame al compañero Palomas por la honda desgracia que le aflige.

Café restaurante de la Casa del Pueblo

Hoy, platos del día económicos: Sopa y cocido, una peseta, albóndigas de ternera, una peseta.

Plato del día especial: Entrecot a la bordelaise, dos pesetas. Entre cot a la bordelaise, dos pesetas.

Todos los días, de una a tres de la tarde y de ocho y media a diez y media de la noche, cubiertos a tres pesetas: tres platos, pan, vino y postre.

Gran vaso de exquisito café, 0,35 pesetas.

Cervezas, muy frías, a precios populares.

La muerte de Bokanowski

Un seguro de vida de 300.000 francos

PARIS, 7.—Se ha confirmado la noticia de que el fallecido ministro de Comercio, M. Maurice Bokanowski, había asegurado su vida, la víspera del accidente en que hubo de perderla, por la suma de 300.000 francos, en una Compañía de transportes aéreos.

Calzados

LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos

26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz

CASAS EN MADRID

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (frente a Vía).

NEURASTENIA

Decaimiento, inapetencia, desnutrición

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Sección de noticias

Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy: Jurados obreros; Luis Centenero y Jorge Unzuán; suplente, José Pol. Jurados patronos: Manuel Aizena y Ricardo Téllez; suplente, Simón García.

A las nueve: Juana Gómez Sánchez, dependencia encargada de taller de confección de ropas de señoras, reclama cumplimiento de contrato a la dueña del taller, Carmen González Ramos. A las once y media: Santiago García Menéndez, chofer, reclama salarios devengados e indemnización por despido a la industrial Pilar de la Rubia Castellanos. A las diez: Ángel Frutos Rico, encargado del bosque «El Rosarito», reclama salarios devengados e indemnización por despido al dueño del mismo, Esteban Gutiérrez de Salamanca.

Obreros Municipales.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 10 del corriente, a las ocho en punto de la noche, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; lectura y aprobación de las cuentas del primer semestre de 1938; asuntos que presenta la Directiva; nombramiento de cargos; preguntas y proposiciones de los asociados. Se ruega la más puntual asistencia, por ser de sumo interés los asuntos a tratar.

Gasistas y Electricistas.—Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general, que se celebrará en el salón pequeño de su domicilio social, Casa del Pueblo, los días y horas siguientes del mes corriente: Día 9, domingo, a las nueve y media de la mañana; día 13, jueves, a las nueve de la noche, y día 16, domingo, a las nueve y media de la mañana, para discutir el siguiente orden del día: Se reunirá con carácter extraordinario para tratar cuanto se relacione con los Congresos de la Unión General de Trabajadores y de nuestra Federación Nacional, que por apremios de tiempo no se haya tratado, y los asuntos que puedan surgir respecto a los Comités paritarios. Terminado este punto se constituirá en junta ordinaria para dis-

cutir: Lectura y aprobación de actas, si procede, de juntas generales anteriores; nombramiento de delegados para los sectores donde no los haya; correspondencia y gestiones de la Junta directiva; proposiciones de la misma; discusión y aprobación de las cuentas del segundo trimestre, insertas en «La Turbina»; gestión de los delegados; preguntas y proposiciones de los asociados; y nombramiento de varios cargos para la Junta directiva.

Homenaje a un maestro.—La Comisión Central organizadora del homenaje al inspector de Primera enseñanza de Madrid, don Francisco Carrillo, va a celebrar, en obsequio de los niños de La Isla, Ronda y Madrid, tres fiestas escolares, y con ellas finalizará el homenaje al citado inspector. La fiesta de la Isla se verificará el viernes próximo, con asistencia de los niños de Colunga-Caravia (Asturias), los maestros de todas aquellas parroquias, las autoridades locales y del director general de Primera enseñanza. Las escuelas nacionales del distrito de Villaviciosa tendrán en este acto su representación y asistirán además los alumnos de señor Carrillo. El Ayuntamiento de Colunga obsequiará con una merienda a los niños madrileños que constituyen la Colonia escolar organizada por la Dirección general de Primera enseñanza, y acto seguido se descubrirán las placas que dan el nombre de Francisco Carrillo y de Lorenza Koehler a la calle y plaza más principales de La Isla.

La V Conferencia Internacional de Psicología.—El próximo lunes, día 10, inaugurarán sus tareas en Utrecht (Holanda) la V Conferencia Internacional de Psicología. En ella se tratará de la educabilidad de las aptitudes para el trabajo, de la manera de descubrir el temperamento y el carácter de los individuos y se estudiarán las causas psicofisiológicas de los accidentes de trabajo. Entre los ponentes figura el doctor Mira, del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, encargado de abrir la discusión sobre el segundo tema. Varios Centros españoles estarán representados, entre ellos el Instituto de Recaudación Profesional de Invalidos del Trabajo, el Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid y el Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo.

Cerradores y Reparadores de Perforadores.—En junta general celebrada el día 27 del pasado por esta colectividad se tomó el acuerdo de conceder una amplia amnistía para todos aquellos que hayan sido baja por distintas causas, como igualmente a todos los que al cierre y reparto se dedican en la actualidad. Esta amnistía se dará por terminada el día 31 de diciembre de actual. Lo que prometemos en conocimiento de todos los que a esta profesión se dedican para que se apresuren a solicitar el ingreso en esta entidad, pues terminada esta fecha entran en vigor las condiciones que nuestro reglamento determina para las nuevas admisiones.—La Directiva.

Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores recuerda a los artistas que el plazo de admisión de obras para el VIII Salón de Otoño terminará el día 15 del corriente mes. Para más detalles dirigirse a la Asociación, avenida de Pi y Margall, 18, de siete a ocho de la tarde, o al Pabellón de Exposiciones del Retiro, de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, horas de recepción de obras.

El Congreso anual de las Trade-Unions

Proposición rechazada.

LONDRES, 7.—Por 2.677.000 votos en contra de 439.000 en pro, el Congreso anual de las Trade-Unions ha rechazado una proposición presentada por el delegado extremista Brownie, en la que éste pide se convoque urgentemente por el Consejo General a un Congreso en el que se tomen las medidas necesarias para constituir un nuevo Consejo Consultivo anglo-ruso, encargado de reanudar las relaciones entre los directivos laboristas británicos y los rusos.—Atlante.

La dictadura bolchevista

No se acepta el reingreso de Trotski y Radek

MOSCU, 7.—El Comité Central Internacional Comunista ha decidido definitivamente rechazar la readmisión de Trotski y Radek en el seno del partido comunista ruso.—Atlante.

ALFONSO MAESO ABOGADO

Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos. Pi y Margall, 18, 4.º, n.º 28. Teléfono 18715. Horas: De 7 a 9. MADRID

Peluquería de Jesús Cala

Pasaje del Doré, 21 (Atocha, 60) SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONOMICOS

NOTA. De todos los ingresos se destina el 2 por 100 a la suscripción para el Monumento a Pablo Iglesias.

MADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías

cutir: Lectura y aprobación de actas, si procede, de juntas generales anteriores; nombramiento de delegados para los sectores donde no los haya; correspondencia y gestiones de la Junta directiva; proposiciones de la misma; discusión y aprobación de las cuentas del segundo trimestre, insertas en «La Turbina»; gestión de los delegados; preguntas y proposiciones de los asociados; y nombramiento de varios cargos para la Junta directiva.

Homenaje a un maestro.—La Comisión Central organizadora del homenaje al inspector de Primera enseñanza de Madrid, don Francisco Carrillo, va a celebrar, en obsequio de los niños de La Isla, Ronda y Madrid, tres fiestas escolares, y con ellas finalizará el homenaje al citado inspector. La fiesta de la Isla se verificará el viernes próximo, con asistencia de los niños de Colunga-Caravia (Asturias), los maestros de todas aquellas parroquias, las autoridades locales y del director general de Primera enseñanza. Las escuelas nacionales del distrito de Villaviciosa tendrán en este acto su representación y asistirán además los alumnos de señor Carrillo. El Ayuntamiento de Colunga obsequiará con una merienda a los niños madrileños que constituyen la Colonia escolar organizada por la Dirección general de Primera enseñanza, y acto seguido se descubrirán las placas que dan el nombre de Francisco Carrillo y de Lorenza Koehler a la calle y plaza más principales de La Isla.

La V Conferencia Internacional de Psicología.—El próximo lunes, día 10, inaugurarán sus tareas en Utrecht (Holanda) la V Conferencia Internacional de Psicología. En ella se tratará de la educabilidad de las aptitudes para el trabajo, de la manera de descubrir el temperamento y el carácter de los individuos y se estudiarán las causas psicofisiológicas de los accidentes de trabajo. Entre los ponentes figura el doctor Mira, del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, encargado de abrir la discusión sobre el segundo tema. Varios Centros españoles estarán representados, entre ellos el Instituto de Recaudación Profesional de Invalidos del Trabajo, el Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid y el Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo.

Cerradores y Reparadores de Perforadores.—En junta general celebrada el día 27 del pasado por esta colectividad se tomó el acuerdo de conceder una amplia amnistía para todos aquellos que hayan sido baja por distintas causas, como igualmente a todos los que al cierre y reparto se dedican en la actualidad. Esta amnistía se dará por terminada el día 31 de diciembre de actual. Lo que prometemos en conocimiento de todos los que a esta profesión se dedican para que se apresuren a solicitar el ingreso en esta entidad, pues terminada esta fecha entran en vigor las condiciones que nuestro reglamento determina para las nuevas admisiones.—La Directiva.

Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores recuerda a los artistas que el plazo de admisión de obras para el VIII Salón de Otoño terminará el día 15 del corriente mes. Para más detalles dirigirse a la Asociación, avenida de Pi y Margall, 18, de siete a ocho de la tarde, o al Pabellón de Exposiciones del Retiro, de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, horas de recepción de obras.

El Congreso anual de las Trade-Unions

Proposición rechazada.

LONDRES, 7.—Por 2.677.000 votos en contra de 439.000 en pro, el Congreso anual de las Trade-Unions ha rechazado una proposición presentada por el delegado extremista Brownie, en la que éste pide se convoque urgentemente por el Consejo General a un Congreso en el que se tomen las medidas necesarias para constituir un nuevo Consejo Consultivo anglo-ruso, encargado de reanudar las relaciones entre los directivos laboristas británicos y los rusos.—Atlante.

La dictadura bolchevista

No se acepta el reingreso de Trotski y Radek

MOSCU, 7.—El Comité Central Internacional Comunista ha decidido definitivamente rechazar la readmisión de Trotski y Radek en el seno del partido comunista ruso.—Atlante.

ALFONSO MAESO ABOGADO

Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos. Pi y Margall, 18, 4.º, n.º 28. Teléfono 18715. Horas: De 7 a 9. MADRID

Peluquería de Jesús Cala

Pasaje del Doré, 21 (Atocha, 60) SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONOMICOS

NOTA. De todos los ingresos se destina el 2 por 100 a la suscripción para el Monumento a Pablo Iglesias.

MADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dent

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes, 2,50 pts.  
Provincias, trimestre, 9 —  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Las reuniones del Pleno de la Unión General

Ayer, a las diez de la mañana, continuó el Pleno de la Unión General sus sesiones, bajo la presidencia del camarada Trifón Gómez, y con asistencia de los mismos representantes de la vispera.

Conforme al orden del día, se continúa examinando la gestión de la Comisión Ejecutiva desde el último Pleno.

Se aprueba lo realizado por la Ejecutiva con motivo del viaje a España de Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, celebrando el Comité que se hayan conseguido en esta ocasión tres ratificaciones de Convenios internacionales.

La Ejecutiva envió oportunamente a las Secciones una circular a fin de que apoyaran la iniciativa de hacer llegar los beneficios del Retiro obrero obligatorio hasta los obreros que perciben un sueldo de 6.000 pesetas anuales. Esto se hizo cumpliendo un acuerdo del anterior Pleno.

Se aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva en lo hecho con el camarada Osorio; asistencia a la inauguración del mausoleo al que fue compañero nuestro Antonio García Quejido; inauguración de las escuelas de la Fundación Cesáreo del Cerro; litigio surgido entre la Empresa de «El Sol» y el personal de talleres.

Largo Caballero manifiesta que, en vista de funcionar con cierta irregularidad la Federación Nacional del Arte Rodado, se decidió convocar una conferencia para reconstituir aquella, de acuerdo con los compañeros que formaban en el anterior Comité. La conferencia se celebró, teniendo como resultado que se reconstituyera dicha Federación, que ya ha empezado a actuar haciendo propaganda por provincias.

Pastor expone los buenos propósitos que tiene el Comité de dicha Federación, organizando Secciones y preparando la constitución de otras.

Caballero expone cómo surgió y se desarrolló la huelga de Callosa de Segura, y cómo fue resuelta con la intervención del compañero Carrillo, delegado allí por la Comisión Ejecutiva.

Se aprueba esto, así como la campaña de propaganda llevada a cabo por distintos delegados de la Unión General en varias regiones.

Caballero expone todos los trabajos preparatorios del Congreso y organización del mismo y los actos que se piensan realizar en obsequio a los delegados extranjeros.

También se comunica el sistema de votación previsto, que ve con simpatía el Comité Nacional.

En virtud del gran número de delegados que asistirán a este Congreso, que pasan ya de 350, los cuales ocuparán toda la planta baja del teatro, se organiza la posibilidad de reunir en el primer piso a los invitados, en caso de que sean muy numerosos.

La Ejecutiva propone que el Congreso sea público y celebrar sesión mañana y tarde, y que por la noche se reúnan las Comisiones.

Desde luego, el Comité Nacional se muestra conforme con este plan de organización, y acuerda facultar a la Comisión Ejecutiva para que adopte las medidas que estime más oportunas y que las circunstancias aconsejen para la buena celebración del Congreso.

Es designado el compañero Trifón Gómez para que represente a la Unión en el Congreso de la Federación de Gas y Electricidad.

Largo Caballero expone lo ocurrido con la Federación de Dependientes Automovilistas de Barcelona, cuyo organismo no ha tenido hasta la menor relación con la Ejecutiva, y se aprueba una propuesta que hace Largo Caballero sobre este particular.

Se acuerda, después de una intervención favorable del compañero Lacort, ratificar el ingreso de la Sociedad de Peones de Bilbao.

Otras demandas de ingreso que hacen dos Sociedades más se acuerda que pasen al Congreso para que éste dicte.

Luis Fernández, tesorero de la Unión, comunica el estado de caja hasta fin de agosto, que asciende a 42.821 pesetas.

A la una de la tarde se levantó la sesión para continuar a las cuatro y media.

## ACCIÓN POLÍTICA

### Los avances del Socialismo internacional

«En la sesión del Comité Nacional celebrada el 9 de enero de 1928 se acordó por unanimidad que el Comité Nacional vería con satisfacción que el anteproyecto de ley de Cooperativas se convirtiera en ley en el plazo más breve posible.

«En vista de que el mencionado acuerdo no ha surtido efecto alguno, los delegados que suscriben proponen:

«Invitar al Congreso declare que considera de suma conveniencia y de urgente necesidad que el anteproyecto de ley de Cooperativas se convierta definitivamente en ley.—Juan Durán, Lucio Martínez, Luis Fernández y Fabra Ribas.»

El compañero Durán señala la excelente labor que está realizando el semanario JUSTICIA, órgano de las Sociedades Obreras de Cataluña adheridas a la Unión General de Trabajadores, y las esperanzas que ha hecho nacer en todos, muy justificadas, además, de un despertar del proletariado catalán en favor de nuestros métodos de organización.

Para que el periódico se sostenga y penetre en todos los medios obreros es preciso que las Federaciones Nacionales de Industria le ayuden moral y materialmente, aprovechando los actuales momentos, que son de franca simpatía hacia la Unión entre los obreros catalanes.

Caballero indica que ayer se escribió al compañero Núñez Tomás, y que hasta el momento presente dicho camarada no había contestado.

Hablaron Caballero y Henche, y se acordó que la Ejecutiva trate este asunto al dar cuenta de su gestión en el Congreso.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

### El manifiesto de la Internacional

En el Congreso de la Internacional que acaba de celebrarse en Bruselas apenas si hubo lugar para lo impreso. Nos hallamos lejos de los tiempos de Amsterdam, de Stuttgart, en que se iniciaban apasionados debates sobre cuestiones palpitantes, casi sin preparación.

Esta vez, para lo relativo a los principales puntos del orden del día, Comisiones internacionales, integradas por nuestros mejores técnicos, habían reunido una documentación importante y habían discutido durante meses los anteproyectos de resolución.

En lo relativo a la situación económica de la postguerra, por ejemplo, el trabajo preparatorio había sido hecho por León Blum, Otto Bauer, de Viena; Wibaut, ex primer teniente de alcalde de Amsterdam, y Hilferding, actual ministro de Hacienda del Reich.

En la Comisión de desarme, Luis de Broeckere, hasta poco ha primer delegado de Bélgica en Ginebra, aportó un concurso particularmente activo.

La Comisión colonial, que se reunió en junio en Zurich, no se limitó a un proyecto de resolución: presentó al Congreso, en un volumen de 173 páginas, una serie de Memorias—las de los Partidos Socialistas de la Gran Bretaña y Holanda son notabilísimas—acerca de la situación de los indígenas en las colonias. La propia Comisión del Congreso, que preside sir S. Olivier, miembro del Labour Party y antiguo gobernador de Jamaica, encontró en la Memoria materiales valiosos.

Únicamente la Comisión de política general, encargada de cuestiones de actualidad, había dejado el campo libre. Se convino sólo en que Henderson y yo habláramos de política en la sesión inaugural y que nuestros discursos fuesen a manera de ponencias preparatorias de los trabajos de la Comisión.

Como se esperaba, en esta Comisión, la más numerosa del Congreso, es donde los discursos fueron particularmente vivos y animados.

Convino, desde luego, en abstenerse de votar resoluciones kilométricas, que los mismos periódicos socialistas hallan enojados estibador con ellos sus columnas, y que se redactara un manifiesto donde se expresara, en la forma más clara que fuera posible, el pensamiento común.

Pero ¿cuál era ese pensamiento común?

Naturalmente que acerca de nuestras cuestiones ya había unanimidad previa.

Cuando los camaradas de la delegación británica nos pidieron, por ejemplo, que protestásemos contra la supresión del Parlamento escocés; que ayudásemos a los pueblos hindúes; que nos esforzásemos por disponer enteramente de sí mismos; que considerásemos las reservas expuestas por el Gobierno al Pacto Kellogg, en lo concerniente a la admisión de los Soviets o al derecho de intervenir en ciertos países sin pretexto de mantener en ellos el orden, no podía menos de admitirse tales iniciativas de un Partido que, tal vez a partir del año próximo, asumirá el Poder.

Igualmente el Congreso estuvo unánime en saludar el acuerdo de los socialistas alemanes, belgas y franceses a propósito de la liquidación de la guerra y de la evacuación reñana.

Por el contrario, en lo tocante a otras cuestiones particularmente actuales, y en especial sobre la actitud de la democracia socialista respecto del fascismo y el bolchevismo, había entre las diversas secciones de la Internacional, no desacuerdos de principios, sino matices de opinión bastante apreciables.

Para la delegación británica, por ejemplo, el fascismo y el bolchevismo eran fenómenos específicamente italianos o rusos, que había que lamentar y condenar, pero a los cuales la Internacional no debía conceder una importancia excesiva.

No eran de igual opinión todas las demás secciones de la Internacional Obrera Socialista, pero fue una de las características del Congreso de

## El Socialismo internacional

de propaganda y de cultura popular, les permitirá intensificar la acción educativa. A esto ayudará el lugar floreciente y populoso donde se levanta la Casa y el vasto concurso a prestar por la Juventud Socialista «Domingo de Armas», fundada el 1.º de noviembre de 1927, y compuesta por más de treinta jóvenes de la localidad.

El camarada Juan Nigro, secretario de la Agrupación, es optimista, a pesar de la influencia caciquil que domina el ambiente. Y nos lo dice con las siguientes palabras:

«La actuación política local es deplorabile. La comuna está en manos de un comisionado del Pader Ejecutivo provincial, debido a los arduos de la política mezquina de radicales y conservadores.

Las fuerzas reaccionarias, representadas por igual en ambos partidos, pesan en forma aplastante. El caciquismo ejerce su influencia deletérea, corruptora, en la conciencia ciudadana. Bajo su égida florece por todas partes la delincuencia en sus distintas manifestaciones: juego, malefaje, prostitución, etc.

Pero malgrado esa circunstancia adversa; pese a esa descomposición de valores éticos; y en medio de la abyección de la masa ciudadana, abrigó la consoladora certidumbre de que la acción inteligente y tesonera del Partido Socialista ha de abrir brecha en la mente y el corazón del pueblo, guiándole hacia sus más altos y mejores destinos. A la realización de ese ideal tienen nuestros esfuerzos. Muchos son los obstáculos a nuestro avance; pero, a pesar de ellos, el Partido Socialista, en la localidad, tiene un brillante porvenir...»

### En la Argentina: La Casa del Pueblo de Tandil

En la ciudad de Tandil, pueblo de la provincia de Buenos Aires, se ha inaugurado el día 15 de julio próximo pasado una modesta y útil Casa del Pueblo del Partido Socialista. La agradable noticia nos ha inducido a pedir al secretario general del Centro, compañero Juan Nigro, algunos antecedentes sobre la vida y desarrollo de la Agrupación, con objeto de transmitirlos a los camaradas españoles.

El Centro Socialista de Tandil se fundó el 1.º de mayo de 1912, a raíz de una comedia de camaradería habida ese día. De allí surgió la idea y quedó fundado con 19 afiliados. La primera Comisión administrativa la integraron: Bartolomé Pereira, secretario general; Luis Orvurad, secretario de actas; José Colavito, secretario de voces; José F. Mateo, Domingo S. Colombo, Ramón Pescador, Donato Mastrangelo, Cipriano Baldi, Luis Floch y Félix Fernández.

De los iniciadores quedan sólo dos compañeros; los demás, por no haber tenido un exacto concepto del Socialismo, abandonaron poco a poco las filas. Hoy la C. A. la componen: Juan Nigro, secretario general; Leonardo B. Demarco, secretario de actas; Rafael Arizuren, tesorero; y vocales, Bartolomé Pereira, Fernando Maricurena, Avelino Vela y Francisco Acarcello.

La Agrupación interviene en la lucha política desde 1913, presentando candidatos a concejales desde 1914. En este año obtuvo 65 votos; en 1915, 77 votos; en 1916, 224 votos, conquistando dos actas de concejal, que pasaron a ocuparlas los camaradas Anacleto M. Farías y Carlos A. Dhers; también les correspondió un acta en el Consejo Escolar, siéndolo Juan B. Pellegrini.

El triunfo del partido radical en las elecciones presidenciales de 1916 y la intervención a la provincia de Buenos Aires, que mandara el presidente Irigoyen, hizo que en abril de 1917 concluyeran su mandato nuestros municipios. Ese año no se realizaron elecciones, pero en 1918, con 286 votos, se obtienen nuevamente las dos actas; que, con 325 votos recibidos en 1919, que dieron tres actas, la representación comunal socialista se eleva hasta fines de 1919 a cinco concejales. Fue el máximo de representantes tenidos por la Agrupación, reduciéndose luego hasta quedar actualmente anulada, aunque los votos siguen estabilizándose, motivando esto al nuevo empadronamiento que elevó el cociente electoral, y a que el alcalde se designa ahora por votación directa del pueblo en lugar de serlo por el Consejo, dando ello lugar a un mayor fomento del caciquismo.

Para dar impulso a la Agrupación, al Partido y al ideal socialista, se sugirió la idea de levantar una Casa del Pueblo, que aunque chocando en los primeros tiempos con la indiferencia y la desgana de la mayoría, pudo designarse el 6 de febrero de 1927 una Comisión encargada de llevar a cabo la obra.

La Agrupación había sostenido con anterioridad los periódicos «El Demócrata» y «El Arriete», de los que se reservaba un beneficio de dos mil pesos. Fue la levadura para comprar el terreno de la futura Casa, situado en la esquina de las calles Alem y Las Heras. Para el edificio se emitieron mil bonos de diez pesos, préstamo reembolsable sin interés, que se colocaron entre los afiliados y simpatizantes.

El valor actual del terreno y edificio excede de 12.000 pesos (30.000 pesetas). La Casa del Pueblo de Tandil consta al presente de un salón esquinado, de 10 por 10,6 metros, en el que se ha instalado la Secretaría y la Biblioteca; y de un cuerpo de casahabitación de dos cuartos, cocina, baño y galería. Como aún queda terreno disponible, en breves días se dará comienzo a la construcción de un salón destinado a renta, el cual, cuando los recursos lo permitan, habrá de ser convertido en salón de conferencias para la propia Casa.

Nuestro informante tiene la firme convicción que la Casa del Pueblo de Tandil ha de influir en la marcha progresiva de la Agrupación, porque constituyendo un precioso elemento

## El Socialismo internacional

«Reunido en Locle el primer Congreso del Socialismo religioso, designa un Comité internacional encargado de mantener el contacto entre los movimientos religiosos de los diferentes países, siendo designados los compañeros siguientes: Eckert (Alemania), Hughes (Inglaterra), Bauer (Austria), Passy (Francia), Banning (Holanda), Ragaz (Suiza), presidente, y Elena Monastier (Suiza), secretaria general.»

Se acordó que el próximo Congreso, que ha de celebrarse dentro de dos años se lleve a efecto en Holanda. También se acordó publicar un periódico sobre la actividad del movimiento socialista religioso.

A continuación, Pedro Ceresole, de Suiza, habló de la lucha contra el militarismo. Elogió la idea general del Sindicato de Maestros de escuela de Ginebra, y que consiste en reclamar al Gobierno dedique lo destinado a gastos militares para crear en las montañas centros de regeneración para la infancia enferma de las capitales. Expuso a grandes rasgos por qué la lucha contra el militarismo es tan difícil y a veces peligrosa.

El secretario del Centro de acción por la paz dio detalles de la importancia que va adquiriendo el antimilitarismo entre los religiosos. Intervino luego el presidente de la Asociación de Sacerdotes antimilitaristas de Alemania, y expuso cuál es la actividad de esta Asociación, que cuenta con 210 abades asociados y publica una revista.

Después de aprobar una resolución en favor del Esperanto, el Congreso aprobó por aclamación publicar un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Los adeptos, de distintas convicciones religiosas, reunidos en Locle en el Congreso Internacional, considerando que la conciencia religiosa no puede admitir ni la guerra ni la injusticia social, que son la consecuencia del régimen capitalista basado en la lucha por los beneficios privados, afirman que el Socialismo es un movimiento suscitado en el espíritu de Dios para combatir esas iniquidades, invitan a sus correligionarios del mundo entero a que den su adhesión al Socialismo internacional que lucha en favor del desarme universal y por un sistema económico justo y fraternal, basado en la cooperación y la empresa colectiva en interés de todos.

El Congreso Internacional de Locle considera que el movimiento socialista religioso forma parte integrante del gran movimiento socialista mundial. Los socialistas religiosos toman parte en la lucha que el proletariado ha de sostener contra el régimen capitalista, en el dominio económico y social, a fin de establecer relaciones más justas y fraternales entre los hombres. Los socialistas religiosos saben que esta lucha debe completarse con una preparación moral y religiosa del nuevo estado socialista. La renovación espiritual de esos preparativos interiores del orden socialista constituye la labor esencial de los socialistas religiosos en el seno del movimiento obrero, y piden la colaboración de todos los hombres y de todas las mujeres que deseen colaborar con este fin.»

### En la Argentina: La Casa del Pueblo de Tandil

«Los adeptos, de distintas convicciones religiosas, reunidos en Locle en el Congreso Internacional, considerando que la conciencia religiosa no puede admitir ni la guerra ni la injusticia social, que son la consecuencia del régimen capitalista basado en la lucha por los beneficios privados, afirman que el Socialismo es un movimiento suscitado en el espíritu de Dios para combatir esas iniquidades, invitan a sus correligionarios del mundo entero a que den su adhesión al Socialismo internacional que lucha en favor del desarme universal y por un sistema económico justo y fraternal, basado en la cooperación y la empresa colectiva en interés de todos.

El Congreso Internacional de Locle considera que el movimiento socialista religioso forma parte integrante del gran movimiento socialista mundial. Los socialistas religiosos toman parte en la lucha que el proletariado ha de sostener contra el régimen capitalista, en el dominio económico y social, a fin de establecer relaciones más justas y fraternales entre los hombres. Los socialistas religiosos saben que esta lucha debe completarse con una preparación moral y religiosa del nuevo estado socialista. La renovación espiritual de esos preparativos interiores del orden socialista constituye la labor esencial de los socialistas religiosos en el seno del movimiento obrero, y piden la colaboración de todos los hombres y de todas las mujeres que deseen colaborar con este fin.»

### Abogados socialistas

En el Congreso Socialista de Bruselas ha nacido la Internacional de Jurisconsultos socialistas. Por nuestra parte celebramos sinceramente este grato acontecimiento que viene a robustecer el organismo internacional obrero que tiene su sede en la ciudad de Amsterdam. Creemos que nuestros sentimientos de afecto y adhesión a esta manifestación de solidaridad profesional e ideológica serán compartidos por todos los camaradas españoles cuyas actividades se desarrollan en el campo de la interpretación y aplicación del Derecho; y estimando que nuestra cualidad de militantes socialistas nos impone moralmente, casi podíamos decir de modo imperativo, el deber de cooperar a crear y robustecer cuantos motivos de solidaridad surjan en el campo de las ideas que profesamos, a virtud del presente escrito, que va lisa y llanamente, sin galanuras ni digresiones, nos permitimos instar a todos nuestros correligionarios de España que visiten la toga de letrado a que digan si estiman este instante propicio para que comencemos los trabajos pertinentes encaminados a crear la Sección de abogados socialistas españoles, que habrá de adscribirse inmediatamente a la Internacional que en el Congreso de la capital belga han organizado nuestros colegas y correligionarios.

En todos los países los abogados hacen un gran servicio en el campo social, cuando dejan a un lado su proverbial característica de rutinarios aplicadores del Derecho burgués y se lanzan de lleno a interpretar y dar forma a las nuevas manifestaciones que plasman las concepciones jurídicas que irradian de las múltiples estratificaciones de la vida. Los abogados españoles tenemos nuestra misión que cumplir, y si además de abogados, somos socialistas, en el empeño, en la empresa, no caben demoras.

Así, pues, manos a la obra. EL SOCIALISTA puede ser, por el momento, el medio de que podamos conocernos y ponernos en relación.

Como nos dirigimos a camaradas cada uno de los cuales tiene tantos o más motivos que nosotros para saber las razones que nos impelen a orientar nuestros pasos por el camino que a partir de ahora hemos de seguir, nos creemos dispensados de emplear mayor cantidad de tiempo y papel en justificar esta actitud nuestra invitándolos a la gran obra para que los requerimos. Como socialistas sabemos sobradamente adonde vamos y cómo hemos de procurar subir a la meta. Ahora, que cada cual camina con su deber.

### Para el mausoleo a Iglesias

Suma anterior, 60.087,40

MADRID.—Agrup. Dep. Municipales, 200; producto de la velada organizada por el Círculo Socialista del Sur el 31 de marzo, 263; J. Blesa, 5; T. Adaur, 1; J. Domínguez, 1; B. Lara, 1; E. Génova, 0,50; E. Villafuella, 0,25; T. Gómez, 0,50..... 172,25

MADRID.—Tahona de Leganitos, núm. 55; F. Dorado, 1; J. Maderuelo, 1; M. Pascual, 1; S. García, 1; E. Sarraseta, 1; P. Martínez, 1,50; F. Vegas, 1; J. Franco, 0,50; A. Calvo, 0,50; B. Fernández, 0,50; J. López, 0,50; L. Gutiérrez, 0,50; J. Arias, 0,50; A. Camoamor, 0,50..... 11

PUENTE DE VALLECAS.—Sec. Of. Varios (suscripción)..... 14,20

BADAJOS.—I. Rubio..... 23,85

GIJÓN.—A. Fernández..... 25

PONTEVEDRA.—A. Sánchez, 5; F. Tlve, 1; G. Villar, 1; S. Mendoza, 1; L. Villaverde, 2..... 10

PALMA DE MALLORCA.—Sec. «La Paz»..... 10

Total..... 60.653,70

### Los ferroviarios ingleses

LONDRES, 7.—Según datos del ministerio de Transporte, las Compañías ferroviarias de este país empleaban en 10 de marzo a 677.148 agentes, contra 683.077 en el año precedente. Han disminuido, por tanto, en 5.929.—White.

## El Socialismo internacional

«Reunido en Locle el primer Congreso del Socialismo religioso, designa un Comité internacional encargado de mantener el contacto entre los movimientos religiosos de los diferentes países, siendo designados los compañeros siguientes: Eckert (Alemania), Hughes (Inglaterra), Bauer (Austria), Passy (Francia), Banning (Holanda), Ragaz (Suiza), presidente, y Elena Monastier (Suiza), secretaria general.»

Se acordó que el próximo Congreso, que ha de celebrarse dentro de dos años se lleve a efecto en Holanda. También se acordó publicar un periódico sobre la actividad del movimiento socialista religioso.

A continuación, Pedro Ceresole, de Suiza, habló de la lucha contra el militarismo. Elogió la idea general del Sindicato de Maestros de escuela de Ginebra, y que consiste en reclamar al Gobierno dedique lo destinado a gastos militares para crear en las montañas centros de regeneración para la infancia enferma de las capitales. Expuso a grandes rasgos por qué la lucha contra el militarismo es tan difícil y a veces peligrosa.

El secretario del Centro de acción por la paz dio detalles de la importancia que va adquiriendo el antimilitarismo entre los religiosos. Intervino luego el presidente de la Asociación de Sacerdotes antimilitaristas de Alemania, y expuso cuál es la actividad de esta Asociación, que cuenta con 210 abades asociados y publica una revista.

Después de aprobar una resolución en favor del Esperanto, el Congreso aprobó por aclamación publicar un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Los adeptos, de distintas convicciones religiosas, reunidos en Locle en el Congreso Internacional, considerando que la conciencia religiosa no puede admitir ni la guerra ni la injusticia social, que son la consecuencia del régimen capitalista basado en la lucha por los beneficios privados, afirman que el Socialismo es un movimiento suscitado en el espíritu de Dios para combatir esas iniquidades, invitan a sus correligionarios del mundo entero a que den su adhesión al Socialismo internacional que lucha en favor del desarme universal y por un sistema económico justo y fraternal, basado en la cooperación y la empresa colectiva en interés de todos.

El Congreso Internacional de Locle considera que el movimiento socialista religioso forma parte integrante del gran movimiento socialista mundial. Los socialistas religiosos toman parte en la lucha que el proletariado ha de sostener contra el régimen capitalista, en el dominio económico y social, a fin de establecer relaciones más justas y fraternales entre los hombres. Los socialistas religiosos saben que esta lucha debe completarse con una preparación moral y religiosa del nuevo estado socialista. La renovación espiritual de esos preparativos interiores del orden socialista constituye la labor esencial de los socialistas religiosos en el seno del movimiento obrero, y piden la colaboración de todos los hombres y de todas las mujeres que deseen colaborar con este fin.»

### Abogados socialistas

En el Congreso Socialista de Bruselas ha nacido la Internacional de Jurisconsultos socialistas. Por nuestra parte celebramos sinceramente este grato acontecimiento que viene a robustecer el organismo internacional obrero que tiene su sede en la ciudad de Amsterdam. Creemos que nuestros sentimientos de afecto y adhesión a esta manifestación de solidaridad profesional e ideológica serán compartidos por todos los camaradas españoles cuyas actividades se desarrollan en el campo de la interpretación y aplicación del Derecho; y estimando que nuestra cualidad de militantes socialistas nos impone moralmente, casi podíamos decir de modo imperativo, el deber de cooperar a crear y robustecer cuantos motivos de solidaridad surjan en el campo de las ideas que profesamos, a virtud del presente escrito, que va lisa y llanamente, sin galanuras ni digresiones, nos permitimos instar a todos nuestros correligionarios de España que visiten la toga de letrado a que digan si estiman este instante propicio para que comencemos los trabajos pertinentes encaminados a crear la Sección de abogados socialistas españoles, que habrá de adscribirse inmediatamente a la Internacional que en el Congreso de la capital belga han organizado nuestros colegas y correligionarios.

En todos los países los abogados hacen un gran servicio en el campo social, cuando dejan a un lado su proverbial característica de rutinarios aplicadores del Derecho burgués y se lanzan de lleno a interpretar y dar forma a las nuevas manifestaciones que plasman las concepciones jurídicas que irradian de las múltiples estratificaciones de la vida. Los abogados españoles tenemos nuestra misión que cumplir, y si además de abogados, somos socialistas, en el empeño, en la empresa, no caben demoras.

Así, pues, manos a la obra. EL SOCIALISTA puede ser, por el momento, el medio de que podamos conocernos y ponernos en relación.

Como nos dirigimos a camaradas cada uno de los cuales tiene tantos o más motivos que nosotros para saber las razones que nos impelen a orientar nuestros pasos por el camino que a partir de ahora hemos de seguir, nos creemos dispensados de emplear mayor cantidad de tiempo y papel en justificar esta actitud nuestra invitándolos a la gran obra para que los requerimos. Como socialistas sabemos sobradamente adonde vamos y cómo hemos de procurar subir a la meta. Ahora, que cada cual camina con su deber.

### Para el mausoleo a Iglesias

Suma anterior, 60.087,40

MADRID.—Agrup. Dep. Municipales, 200; producto de la velada organizada por el Círculo Socialista del Sur el 31 de marzo, 263; J. Blesa, 5; T. Adaur, 1; J. Domínguez, 1; B. Lara, 1; E. Génova, 0,50; E. Villafuella, 0,25; T. Gómez, 0,50..... 172,25

MADRID.—Tahona de Leganitos, núm. 55; F. Dorado, 1; J. Maderuelo, 1; M. Pascual, 1; S. García, 1; E. Sarraseta, 1; P. Martínez, 1,50; F. Vegas, 1; J. Franco, 0,50; A. Calvo, 0,50; B. Fernández, 0,50; J. López, 0,50; L. Gutiérrez, 0,50; J. Arias, 0,50; A. Camoamor, 0,50..... 11

PUENTE DE VALLECAS.—Sec. Of. Varios (suscripción)..... 14,20

BADAJOS.—I. Rubio..... 23,85

GIJÓN.—A. Fernández..... 25

PONTEVEDRA.—A. Sánchez, 5; F. Tlve, 1; G. Villar, 1; S. Mendoza, 1; L. Villaverde, 2..... 10

PALMA DE MALLORCA.—Sec. «La Paz»..... 10

Total..... 60.653,70

### Los ferroviarios ingleses

LONDRES, 7.—Según datos del ministerio de Transporte, las Compañías ferroviarias de este país empleaban en 10 de marzo a 677.148 agentes, contra 683.077 en el año precedente. Han disminuido, por tanto, en 5.929.—White.

### El Socialismo internacional

«Reunido en Locle el primer Congreso del Socialismo religioso, designa un Comité internacional encargado de mantener el contacto entre los movimientos religiosos de los diferentes países, siendo designados los compañeros siguientes: Eckert (Alemania), Hughes (Inglaterra), Bauer (Austria), Passy (Francia), Banning (Holanda), Ragaz (Suiza), presidente, y Elena Monastier (Suiza), secretaria general.»

Se acordó que el próximo Congreso, que ha de celebrarse dentro de dos años se lleve a efecto en Holanda. También se acordó publicar un periódico sobre la actividad del movimiento socialista religioso.

A continuación, Pedro Ceresole, de Suiza, habló de la lucha contra el militarismo. Elogió la idea general del Sindicato de Maestros de escuela de Ginebra, y que consiste en reclamar al Gobierno dedique lo destinado a gastos militares para crear en las montañas centros de regeneración para la infancia enferma de las capitales. Expuso a grandes rasgos por qué la lucha contra el militarismo es tan difícil y a veces peligrosa.

El secretario del Centro de acción por la paz dio detalles de la importancia que va adquiriendo el antimilitarismo entre los religiosos. Intervino luego el presidente de la Asociación de Sacerdotes antimilitaristas de Alemania, y expuso cuál es la actividad de esta Asociación, que cuenta con 210 abades asociados y publica una revista.

Después de aprobar una resolución en favor del Esperanto, el Congreso aprobó por aclamación publicar un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Los adeptos, de distintas convicciones religiosas, reunidos en Locle en el Congreso Internacional, considerando que la conciencia religiosa no puede admitir ni la guerra ni la injusticia social, que son la consecuencia del régimen capitalista basado en la lucha por los beneficios privados, afirman que el Socialismo es un movimiento suscitado en el espíritu de Dios para combatir esas iniquidades, invitan a sus correligionarios del mundo entero a que den su adhesión al Socialismo internacional que lucha en favor del desarme universal y por un sistema económico justo y fraternal, basado en la cooperación y la empresa colectiva en interés de todos.

El Congreso Internacional de Locle considera que el movimiento socialista religioso forma parte integrante del gran movimiento socialista mundial. Los socialistas religiosos toman parte en la lucha que el proletariado ha de sostener contra el régimen capitalista, en el dominio económico y social, a fin de establecer relaciones más justas y fraternales entre los hombres. Los socialistas religiosos saben que esta lucha debe completarse con una preparación moral y religiosa del nuevo estado socialista. La renovación espiritual de esos preparativos interiores del orden socialista constituye la labor esencial de los socialistas religiosos en el seno del movimiento obrero, y piden la colaboración de todos los hombres y de todas las mujeres que deseen colaborar con este fin.»

### Abogados socialistas

En el Congreso Socialista de Bruselas ha nacido la Internacional de Jurisconsultos socialistas. Por nuestra parte celebramos sinceramente este grato acontecimiento que viene a robustecer el organismo internacional obrero que tiene su sede en la ciudad de Amsterdam. Creemos que nuestros sentimientos de afecto y adhesión a esta manifestación de solidaridad profesional e ideológica serán compartidos por todos los camaradas españoles cuyas actividades se desarrollan en el campo de la interpretación y aplicación del Derecho; y estimando que nuestra cualidad de militantes socialistas nos impone moralmente, casi podíamos decir de modo imperativo, el deber de cooperar a crear y robustecer cuantos motivos de solidaridad surjan en el campo de las ideas que profesamos, a virtud del presente escrito, que va lisa y llanamente, sin galanuras ni digresiones, nos permitimos instar a todos nuestros correligionarios de España que visiten la toga de letrado a que digan si estiman este instante propicio para que comencemos los trabajos pertinentes encaminados a crear la Sección de abogados socialistas españoles, que habrá de adscribirse inmediatamente a la Internacional que en el Congreso de la capital belga han organizado nuestros colegas y correligionarios.

En todos los países los abogados hacen un gran servicio en el campo social, cuando dejan a un lado su proverbial característica de rutinarios aplicadores del Derecho burgués y se lanzan de lleno a interpretar y dar forma a las nuevas manifestaciones que plasman las concepciones jurídicas que irradian de las múltiples estratificaciones de la vida. Los abogados españoles tenemos nuestra misión que cumplir, y si además de abogados, somos socialistas, en el empeño, en la empresa, no caben demoras.

Así, pues, manos a la obra. EL SOCIALISTA puede ser, por el momento, el medio de que podamos conocernos y ponernos en relación.

Como nos dirigimos a camaradas cada uno de los cuales tiene tantos o más motivos que nosotros para saber las razones que nos impelen a orientar nuestros pasos por el camino que a partir de ahora hemos de seguir, nos creemos dispensados de emplear mayor cantidad de tiempo y papel en justificar esta actitud nuestra invitándolos a la gran obra para que los requerimos. Como socialistas sabemos sobradamente adonde vamos y cómo hemos de procurar subir a la meta. Ahora, que cada cual camina con su deber.

### Para el mausoleo a Iglesias

Suma anterior, 60.087,40

MADRID.—Agrup. Dep. Municipales, 200; producto de la velada organizada por el Círculo Socialista del Sur el 31 de marzo, 263; J. Blesa, 5; T. Adaur, 1; J. Domínguez, 1; B. Lara, 1; E. Génova, 0,50; E. Villafuella, 0,25; T. Gómez, 0,50..... 172,25

MADRID.—Tahona de Leganitos, núm. 55; F. Dorado, 1; J. Maderuelo, 1; M. Pascual, 1; S. García, 1; E. Sarraseta, 1; P. Martínez, 1,50; F. Vegas, 1; J. Franco, 0,50; A. Calvo, 0,50; B. Fernández, 0,50; J. López, 0,50; L. Gutiérrez, 0,50; J. Arias, 0,50; A. Camoamor, 0,50..... 11

PUENTE DE VALLECAS.—Sec. Of. Varios (suscripción)..... 14,20

BADAJOS.—I. Rubio..... 23,85

GIJÓN.—A. Fernández..... 25

PONTEVEDRA.—A. Sánchez, 5; F. Tlve, 1; G. Villar, 1; S. Mendoza, 1; L. Villaverde, 2..... 10

PALMA DE MALLORCA.—Sec. «La Paz»..... 10

Total..... 60.653,70

### Los ferroviarios ingleses

LONDRES, 7.—Según datos del ministerio de Transporte, las Compañías ferroviarias de este país empleaban en 10 de marzo a 677.148 agentes, contra 683.077 en el año precedente. Han disminuido, por tanto, en 5.929.—White.

## El Socialismo internacional

«Reunido en Locle el primer Congreso del Socialismo religioso, designa un Comité internacional encargado de mantener el contacto entre los movimientos religiosos de los diferentes países, siendo designados los compañeros siguientes: Eckert (Alemania), Hughes (Inglaterra), Bauer (Austria), Passy (Francia), Banning (Holanda), Ragaz (Suiza), presidente, y Elena Monastier (Suiza), secretaria general.»

Se acordó que el próximo Congreso, que ha de celebrarse dentro de dos años se lleve a efecto en Holanda. También se acordó publicar un periódico sobre la actividad del movimiento socialista religioso.

A continuación, Pedro Ceresole, de Suiza, habló de la lucha contra el militarismo. Elogió la idea general del Sindicato de Maestros de escuela de Ginebra, y que consiste en reclamar al Gobierno dedique lo destinado a gastos militares para crear en las montañas centros de regeneración para la infancia enferma de las capitales. Expuso a grandes rasgos por qué la lucha contra el militarismo es tan difícil y a veces peligrosa.

El secretario del Centro de acción por la paz dio detalles de la importancia que va adquiriendo el antimilitarismo entre los religiosos. Intervino luego el presidente de la Asociación de Sacerdotes antimilitaristas de Alemania, y expuso cuál es la actividad de esta Asociación, que cuenta con 210 abades asociados y publica una revista.

Después de aprobar una resolución en favor del Esperanto, el Congreso aprobó por aclamación publicar un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Los adeptos, de distintas convicciones religiosas, reunidos en Locle en el Congreso Internacional, considerando que la conciencia religiosa no puede admitir ni la guerra ni la injusticia social, que son la consecuencia del régimen capitalista basado en la lucha por los beneficios privados, afirman que el Socialismo es un movimiento suscitado en el espíritu de Dios para combatir esas iniquidades, invitan a sus correligionarios del mundo entero a que den su adhesión al Socialismo internacional que lucha en favor del desarme universal y por un sistema económico justo y fraternal, basado en la cooperación y la empresa colectiva en interés de todos.

El Congreso Internacional de Locle considera que el movimiento socialista religioso forma parte integrante del gran movimiento socialista mundial. Los socialistas religiosos toman parte en la lucha que el proletariado ha de sostener contra el régimen capitalista, en el dominio económico y social, a fin de establecer relaciones más justas y fraternales entre los hombres. Los socialistas religiosos saben que esta lucha debe completarse con una preparación moral y religiosa del nuevo estado socialista. La renovación espiritual de esos preparativos interiores del orden socialista constituye la labor esencial de los socialistas religiosos en el seno del movimiento obrero, y piden la colaboración de todos los hombres y de todas las mujeres que deseen colaborar con este fin.»

### Abogados socialistas

En el Congreso Socialista de Bruselas ha nacido la Internacional de Jurisconsultos socialistas. Por nuestra parte celebramos sinceramente este grato acontecimiento que viene a robustecer el organismo internacional obrero que tiene su sede en la ciudad de Amsterdam. Creemos que nuestros sentimientos de afecto y adhesión a esta manifestación de solidaridad profesional e ideológica serán compartidos por todos los camaradas españoles cuyas actividades se desarrollan en el campo de la interpretación y aplicación del Derecho; y estimando que nuestra cualidad de militantes socialistas nos impone moralmente, casi podíamos decir de modo imperativo, el deber de cooperar a crear y robustecer cuantos motivos de solidaridad surjan en el campo de las ideas que profesamos, a virtud del presente escrito, que va lisa y llanamente, sin galanuras ni digresiones, nos permitimos instar a todos nuestros correligionarios de España que visiten la toga de letrado a que digan si estiman este instante propicio para que comencemos los trabajos pertinentes encaminados a crear la Sección de abogados socialistas españoles, que habrá de adscribirse inmediatamente a la Internacional que en el Congreso de la capital belga han organizado nuestros colegas y correligionarios.

En todos los países los abogados hacen un gran servicio en el campo social, cuando dejan a un lado su proverbial característica de rutinarios aplicadores del Derecho burgués y se lanzan de lleno a interpretar y dar forma a las nuevas manifestaciones que plasman las concepciones jurídicas que irradian de las múltiples estratificaciones de la vida. Los abogados españoles tenemos nuestra misión que cumplir, y si además de abogados, somos socialistas, en el empeño, en la empresa, no caben demoras.

Así, pues, manos a la obra. EL SOCIALISTA puede ser, por el momento, el medio de que podamos conocernos y ponernos en relación.

Como nos dirigimos a camaradas cada uno de los cuales tiene tantos o más motivos que nosotros para saber las razones que nos impelen a orientar nuestros pasos por el camino que a partir de ahora hemos de seguir, nos creemos dispensados de emplear mayor cantidad de tiempo y papel en justificar esta actitud nuestra invitándolos a la gran obra para que los requerimos. Como socialistas sabemos sobradamente adonde vamos y cómo hemos de procurar subir a la meta. Ahora, que cada cual camina con su deber.

### Para el mausoleo a Iglesias

Suma anterior, 60.087,40

MADRID.—Agrup. Dep. Municipales, 200; producto de la velada organizada por el Círculo Socialista del Sur el 31 de marzo, 263; J. Blesa, 5; T. Adaur, 1; J. Domínguez, 1; B. Lara, 1; E. Génova, 0,50; E. Villafuella, 0,25; T. Gómez, 0,50..... 172,25

MADRID.—Tahona de Leganitos, núm. 55; F. Dorado, 1; J. Maderuelo, 1; M. Pascual, 1; S. García, 1; E. Sarraseta, 1; P. Martínez, 1,50; F. Vegas, 1; J. Franco, 0,50; A. Calvo, 0,50; B. Fernández, 0,50; J. López, 0,50; L. Gutiérrez, 0,50; J. Arias, 0,50; A. Camoamor, 0,50..... 11

PUENTE DE VALLECAS.—Sec. Of. Varios (suscripción)..... 14,20

BADAJOS.—I. Rubio..... 23,85

GIJÓN.—A. Fernández..... 25

PONTEVEDRA.—A. Sánchez, 5; F. Tlve, 1; G. Villar, 1; S. Mendoza, 1; L. Villaverde, 2..... 10

PALMA DE MALLORCA.—Sec. «La Paz»..... 10

Total..... 60.653,70

### Los ferroviarios ingleses

LONDRES, 7.—Según datos del ministerio de Transporte, las Compañías ferroviarias de este país empleaban en 10 de marzo a 677.148 agentes